

**EXPERIENCIA DE TRABAJO SOCIAL EN EL PROCESO FORMATIVO EN
COMPETENCIAS CIUDADANAS PARA LOS NIÑOS, NIÑAS Y
ADOLESCENTES DEL COLEGIO FACUNDO NAVAS MANTILLA (SEDE A)
DEL MUNICIPIO DE GIRÓN**

DIANA MARCELA SUÁREZ ARIAS

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
BUCARAMANGA
2008**

**EXPERIENCIA DE TRABAJO SOCIAL EN EL PROCESO FORMATIVO EN
COMPETENCIAS CIUDADANAS PARA LOS NIÑOS, NIÑAS Y
ADOLESCENTES DEL COLEGIO FACUNDO NAVAS MANTILLA (SEDE A)
DEL MUNICIPIO DE GIRÓN**

DIANA MARCELA SUÁREZ ARIAS

**Trabajo de Grado presentado como requisito para optar al título de
Trabajadora Social**

ASESORA

RAQUEL MENDEZ VILLAMIZAR

Trabajadora Social

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
BUCARAMANGA
2008**

DEDICATORIA

A mi mamá el ser más importante de mi vida, la fuente de mi inspiración, por creer en mí, por su apoyo y motivación.

A mi papí, por su esfuerzo y lucha incansable para darnos lo mejor, que con su ejemplo contribuyó a mi formación personal y profesional.

A mi hermano, mi compañero de la vida y de mis sueños.

A toda mi familia por confiar siempre en mí, por su admiración y su amor.

A María Camila y José David mis dos angelitos que llenan cada día de energía y optimismo mi vida.

A los niños, niñas y adolescentes del colegio Facundo Navas Mantilla, quienes con sus muestras de cariño facilitaron mi trabajo.

A mis amigos del alma, mis compañeros en este camino, los que me hicieron mejor persona y con los que me une la incondicionalidad de una maravillosa amistad.

DIANA MARCELA SUAREZ ARIAS

AGREDECIMIENTOS

A Dios, el ser que conspiró para que yo alcanzara este logro y permitió que lo compartiera con las personas que mas amo.

A Martha Ligia y Rosalba mis calificadoras por sus aportes y colaboración en mi proceso formativo.

A mi directora de proyecto Raquel Méndez, por brindarme su orientación, tiempo y confianza.

A la Universidad Industrial de Santander por darme el gran privilegio de ingresar, permanecer y culminar mi carrera profesional en su Alma Mater.

A todas y cada una de las personas que hicieron parte todos estos años de mi proceso de formación profesional y personal.

“Las huellas no son lo que queda cuando algo ha desaparecido, sino que también pueden ser las marcas de un proyecto, de algo que va a revelarse”.

John Berger

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	13
1. FUNDAMENTO TEÓRICO - CONCEPTUAL	17
1.1. CONSTRUCTIVISMO SOCIAL	17
1.2. PEDAGOGÍA	21
1.2.1. PSICOPEDAGOGÍA:	22
1.2.2. Pedagogía Social	23
1.2.3. La Didáctica:	24
1.3. COMPETENCIAS CIUDADANAS	25
1.3.1. ¿QUÉ SON LAS COMPETENCIAS CIUDADANAS?	26
1.4. TIPOS DE COMPETENCIAS CIUDADANA	27
1.4.1. CONOCIMIENTO	28
1.4.2. COGNITIVAS	28
1.4.3. EMOCIONALES	30
1.4.4. COMUNICATIVAS	31
1.4.5 INTEGRADORAS	32
2. FUNDAMENTO LEGAL	35
2.1. DERECHO A LA PARTICIPACIÓN	37
2.2. DERECHO A LA EDUCACIÓN	38
2.3. Fines de la educación	39
3. CARACTERIZACIÓN DE LA INSTITUCIÓN	44
3.1. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE GIRÓN	44
3.1.2. PLAN DE DESARROLLO	47
3.2. COLEGIO FACUNDO NAVAS MANTILLA	51
3.2.1. MISION:	53

4. CARACTERIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA	57
4.1. DOCENTES	58
4.2. ESTUDIANTES	59
5. DIAGNÓSTICO	62
5.1. PROBLEMA PRESENTADO	62
5.2. PROBLEMA CAUSAL	62
5.3. PROBLEMAS POR RESOLVER	63
5.4. BALANCE DE FUERZAS	63
5.5. PRONÓSTICO	65
6.1. OBJETIVO GENERAL:	67
6.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	67
6.3. METAS	67
6.4. JUSTIFICACIÓN	68
7. EJECUCIÓN	70
8. EVALUACIÓN	78
9. ROL DEL TRABAJADOR SOCIAL	82
10. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN	84
10.1 JUSTIFICACIÓN	85
10.2 OBJETIVOS	87
10.2.1 OBJETIVO GENERAL	87
10.2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	87
10.2.3 METODOLOGÍA	88
11. CONCLUSIONES	90
13. BIBLIOGRAFÍA	94
ANEXOS	96

LISTA DE ANEXOS

	Pág.
ANEXO 1: ACTIVIDADES DEL TALLER # 1 REALIZADO EN CON LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL COLEGIO FACUNDO NAVAS MANTILLA.	97
ANEXO 2: LECTURA PARA EL TALLER # 3	98
ANEXO 3: TEST APLICADO EN EL TALLER # 4	100
ANEXO 4: LECTURA PARA PADRES Y MADRES DE FAMILIA	102
ANEXO 5: REGISTRO FOTOGRAFICO	103
ANEXO 7: REGISTRO FOTOGRAFICO	105

RESUMEN

TITULO:

EXPERIENCIA DE TRABAJO SOCIAL EN EL PROCESO FORMATIVO EN COMPETENCIAS CIUDADANAS PARA LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL COLEGIO FACUNDO NAVAS MANTILLA (SEDE A) DEL MUNICIPIO DE GIRÓN.

AUTOR:

DIANA MARCELA SUAREZ ARIAS

PLABRAS CLAVES: Constructivismo Social, pedagogía, ciudadanía, competencias ciudadanas, formación en competencias ciudadanas.

DESCRIPCION: La ciudadanía como la condición política a la que todos pertenecemos, es la que da la posibilidad de participar dentro de una sociedad en la toma de decisiones que influyen en nuestro destino a nivel social e institucional.

Es por tal motivo que la formación ciudadana se convierte en una estrategia fundamental a la hora de facilitar herramientas a los niños, niñas y adolescentes carentes de sentido de vida lo que los lleva a la inadecuada toma de decisiones, generando el aumento de problemáticas sociales. Es así como la escuela se convierte en un agente más que educativo, formativo, donde se puede desde un proceso transversal, trabajar con los niños, niñas y adolescentes las competencias ciudadanas.

En este sentido la Secretaria de Educación de Girón planteo dentro de su plan de Desarrollo del 2006-2007 un programa encaminado al desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes del municipio, denominada propuesta para el programa de psicorientación para la comunidad educativa, contando con un grupo interdisciplinario donde desde el Trabajo Social se intento generar unas pautas para el proceso formativo en los(as) estudiantes del colegio Facundo Navas Mantilla del municipio de Girón, demostrándose que los(as) niños(as) manifiestan mas interés por espacios que los formen como ciudadanos de una manera didáctica, que por las clases teóricas según el área que corresponda.

Trabajo de grado.

Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de Trabajo Social. Prof. Raquel Méndez Villamizar.

ABSTRACT

TITLE: EXPERIENCE OF SOCIAL WORK IN THE SKILLS TRAINING IN CITIZENS FOR CHILDREN AND ADOLESCENTS OF THE SCHOOL FACUNDO NAVAS MANTILLA (HOST A) OF THE MUNICIPALITY OF GIRÓN

AUTHOR:
DIANA MARCELA SUAREZ ARIAS

KEYWORD: SOCIAL CONSTRUCTIVISM, EDUCATION, CITIZENSHIP, CIVIC SKILLS, TRAINING IN CITIZENSHIP COMPETENCIES.

DESCRIPTION: The citizenship like the political condition to which all we belong, is the one that gives the possibility of participating within a society in the decision making that influences in our destiny at social and institutional level.

It is by such reason that the citizen formation becomes a fundamental strategy at the time of facilitating tools to the children's and devoid adolescents of life sense which takes them decision making to the inadequate, generating the increase of problematic social. That is how the school becomes an agent rather than educational, training, which can be from a transverse process, working with children's and adolescents the skills of citizens.

In this sense the Secretary of Education of Giron raised within its 2006-2007 development plan a program aimed at the development of children and adolescents in the municipio, called the proposal for the agenda of psicorientación for the educational community, with an interdisciplinary group from which the Social Work it was tried to generate guidelines for the training in the students of the school Facundo Navas Mantilla of the municipality of Girón, demonstrating themselves that the children's shows but interest by spaces that form them like citizens of a didactic way, that by the theoretical classes according to the area that corresponds.

INTRODUCCIÓN

Es innegable que la problemática de los Niños, Niñas y Adolescentes en las instituciones educativas va en aumento, como lo dejan ver los medios de comunicación. La mayoría de ellos que inician en el colegio el uso de droga, se interesan por participar en grupos de pandillas que, a su vez, cometen actos delictivos induciéndolos al porte de armas. Por otro lado y según testimonios narrados por docentes y estudiantes del colegio Facundo Navas Mantilla, se presentan las manifestaciones del conflicto intrafamiliar al que se encuentran sometidos.

Lo anterior se genera debido al entorno social en el que se hallan inmersos, pues no les brinda las garantías para un desarrollo sano e integral, haciendo evidentes muchas carencias económicas y sociales lo cual promueve actitudes de rabia y contrariedad respecto a dichas necesidades, dejándolos en un estado de susceptibilidad y vulnerabilidad frente a situaciones de riesgo*; paralelamente se evidencia según el seguimiento que hacen los directores de grupo a sus estudiantes, el gran índice de maltrato y abuso intrafamiliar a los que se ven sometidos los niños, niñas y adolescentes, arrojando como resultado conductas de agresividad, dificultad para expresar sentimientos y comunicarse asertivamente con las personas que los rodean.

Todo lo mencionado anteriormente se manifiesta en las relaciones dadas en el interior del colegio Facundo Navas Mantilla localizado en el municipio de Girón perteneciente al Área Metropolitana de Bucaramanga, en los mismos alumnos y entre alumnos y docentes; es claro que las(os) niños(as) en situaciones conflictivas con sus compañeros no reaccionan de una manera correcta, es decir, existe una deficiencia en las formas de comunicación y de expresar lo que

* Drogadicción, pandillismo, delincuencia.

quieren y sienten. Es por lo mismo que se presentan discusiones fuertes entre los mismos alumnos y en ocasiones con los docentes.

Dentro de las muchas problemáticas que se evidencian en la institución está la relacionada con el desconocimiento de la habilidad para liderar actividades de diferente índole por parte de las(os) alumnos(as), y es por lo mismo que se da un uso negativo de este liderazgo, es decir, guían u orientan a sus compañeros(as) a hacer actividades que deterioran el desarrollo personal de cada uno de ellos(as) y en ocasiones promueven actos que van en contra de otros.

Frente a tales situaciones, los docentes y el personal administrativo del colegio Facundo Navas Mantilla del municipio de Girón han querido brindar herramientas y espacios para que las(os) estudiantes se puedan recrear y ocupen su tiempo en actividades que fortalezcan sus capacidades; pero de igual manera los docentes no han asumido un compromiso verdadero con la formación académica y personal de ellos(as), señalando a los estudiantes como culpables y responsables de las actitudes que manifiestan frente a diferentes situaciones, inclusive en ocasiones se niegan a escuchar las explicaciones que éstos(as) dan a su comportamiento.

Es por todo lo expuesto que, el trabajo desde el área de Trabajo Social representado en la estudiante en práctica en esta institución es complejo, desde el ámbito psicosocial; los docentes manifiestan gran importancia a la presencia de la psicología o el Trabajo social en el colegio, para que se fomenten y faciliten las relaciones interpersonales de los niños, niñas y adolescentes, haciendo un proceso con padres y madres de familia y por supuesto docentes, debido al efecto sustancial de la situación que se describió, en el normal desarrollo de la convivencia en la institución.

El presente trabajo tiene como propósito, generar un proceso para el mejoramiento de las relaciones entre las(os) niños(as) y el entorno que los rodea, disminuyendo los índices de conflictos personales, a través de actividades lúdicas

y de reflexión, donde se de un espacio para la expresión de sentires de los niñas, niñas y adolescentes.

A partir del convenio establecido con la Universidad Industrial de Santander y la Secretaría de Educación de Girón, se hizo un análisis del diagnóstico que realizó esta entidad a toda la población académica del municipio y que arrojó como resultado, múltiples problemáticas, que la Secretaría quería abordar de manera inmediata para dar solución a éstas, pero no se tienen las estrategias claras y adecuadas para generar un cambio sustancial en esta población. El proyecto se planteo como el desarrollo de unas charlas sueltas lo cual no deja ver un proceso contundente que fomente el mejoramiento de la calidad de vida de las(os) niños(as) de este municipio.

Desde la Práctica de Trabajo Social se planteó una estrategia para desarrollar un proceso formativo en competencias ciudadanas, a través de espacios lúdicos y pedagógicos como los talleres, los trabajos en equipos, los tiempos para la reflexión y socialización de problemáticas; que permitan mejorar la dinámica grupal y la autonomía de los niños, niñas y adolescentes del colegio Facundo Navas Mantilla; todo este proceso dirigido por la estudiante de la escuela de Trabajo Social de la Universidad Industrial de Santander.

Se debe hacer énfasis en algo importante y es que la escuela si bien “no es el único espacio en el se da la formación ciudadana, si es un espacio privilegiado para dicha formación, su propósito fundamental es la formación, por otro lado la escuela se convierte en una pequeña sociedad y como tal presenta oportunidades para el aprendizaje y la práctica de la vida cotidiana”¹. Es así como este espacio brinda la mayor parte de la estructura conceptual que construye un individuo, y la que la da la posibilidad de crear una autonomía para tomar desiciones. Sin

¹ CHAUX, Enrique. Competencias Ciudadanas, de los estándares al aula. Bogota D,C: Corcas Editores. 2004. p. 10.

desconocer la participación fundamental de otros sujetos claves como la familia y la sociedad que rodea a cada individuo, generando de cierta manera un trabajo integral y una formación más contundente.

1. FUNDAMENTO TEÓRICO - CONCEPTUAL

Para el desarrollo de procesos en instituciones educativas se hace necesario tomar como referencia una teoría que fundamente el desenvolvimiento de los Niños, niñas y adolescentes dentro de su contexto social; por tal motivo se consideró pertinente la fundamentación en la teoría del constructivismo social, debido a que el “constructivismo no es directamente una psicología ni un método o modelo de enseñanza mas bien es un modo original de plantear los problemas epistemológicos y de intentar resolverlos”².

1.1. CONSTRUCTIVISMO SOCIAL

Es aquel modelo basado en el constructivismo, que dicta que el conocimiento además de formarse a partir de las relaciones ambiente-yo, es la suma del factor entorno social a la ecuación: Los nuevos conocimientos se forman a partir de los propios esquemas de la persona producto de su realidad, y su comparación con los esquemas de los demás individuos que lo rodean³.

El ser humano en comunidad construye sus saberes o estructuras conceptuales o metodológicas, en relación con su cultura, como elementos básicos para regular sus relaciones consigo mismo, con la sociedad y con la naturaleza.⁴

Se considera así mismo al sujeto como un ser principalmente social y al conocimiento como un resultado social. No se puede por la tanto desligar el contexto social, de los niños, niñas y adolescentes, pues básicamente es este el que constituye el aprendizaje que adquiere cada individuo. La teoría

² CASTORINA, José Antonio. Debates Constructivistas. Los problemas conceptuales del constructivismo y sus relaciones con la educación. Argentina: editorial Aique. p. 25.

³ UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA. La Teoría del Constructivismo Social. (online). Citado 17 marzo, 2007. disponible en Internet; URL: <http://constructivismos.blogspot.com/>.

⁴ GALLEGO, Rómulo. Discurso sobre constructivismo. Nuevas estructuras conceptuales, metodológicas y actitudinales. Colombia: Editorial Magisterio. p.20.

constructivista señala por consiguiente que el conocimiento nuevo solo se adquiere mediante una interacción con los esquemas que ya posee el sujeto.⁵

Supuestos de la Teoría de Lev Vigotsky.

Los principales supuestos de Lev Vigotsky son:

- * Construyendo significados
- * La comunidad tiene un rol central.
- * El entorno, alrededor del estudiante afecta grandemente la forma en que él o ella "ve" el mundo.
- * Instrumentos para el desarrollo cognoscitivo
- * El tipo y calidad de estos instrumentos determina el patrón y la tasa de desarrollo.
- * Los instrumentos deben incluir: adultos importantes para el estudiante, la cultura y el lenguaje⁶.

Teniendo en cuenta que la construcción del aprendizaje parte de las experiencias vividas por cada individuo y del concepto que ellos les dan a dichas experiencias se hace necesaria la intervención de toda la comunidad que los rodea (padres y madres de familia, comunidad educativa, y demás redes sociales).

Según Vigotsky⁷ el desarrollo cognitivo está estrechamente condicionado por el aprendizaje social, es indudable la constante influencia del aprendizaje en la manera en que se produce el desarrollo, es decir, un niño que tiene más oportunidades de aprender que otro, adquirirá más información y por lo tanto su desarrollo cognitivo será mejor.

⁵ CASTORINA, Debates Constructivistas. Los problemas conceptuales del constructivismo y sus relaciones con la educación, Op.Cit, p. 57.

⁶ UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA, La Teoría del Constructivismo Social, Op.Cit.,.

⁷ MOLL, Lúis C. Vigostiky y la Educación. Argentina: Editorial AIQUE. 1993. p.113.

Desde las concepciones de Vigotsky el constructivismo ha expuesto la idea de que el aprendizaje no sea calificado como una actividad individual, sino más bien social. Pues se ha comprobado como el y la estudiante aprende más eficazmente cuando lo hace inmerso en un contexto de cooperación e interacción con los compañeros, es decir, interactuando con los compañeros de clase, socializando conocimientos y haciéndolos prácticos, retroalimentando saberes en un ambiente mas vivencial. Y esto hace deducir que efectivamente lo que está en la mente de los individuos es principalmente el reflejo de lo que pasó en la interacción social.

El origen de todo conocimiento no es entonces la mente humana, sino una sociedad dentro de una cultura dentro de una época histórica. El lenguaje es la herramienta cultural de aprendizaje por excelencia. El individuo construye su conocimiento porque es capaz de leer, escribir y preguntar a otros y preguntarse a si mismo sobre aquellos asuntos que le interesan. Aun más importante es el hecho de que el individuo construye su conocimiento no por que sea una función natural de su cerebro sino porque literalmente se le ha enseñado a construir a través de un dialogo continuo con otros seres humanos. No es que el individuo piense y de ahí construye, sino que piensa, comunica lo que ha pensado, confronta con otros sus ideas y de ahí construye. Desde la etapa de desarrollo infantil, el ser humano está confrontando sus construcciones mentales con su medio ambiente⁸.

Los principales principios Vigotskianos en el aula son:

- El aprendizaje y el desarrollo son una actividad social y colaborativa que no puede ser "enseñada" a nadie. Depende del estudiante construir su propia comprensión en su propia mente.
- La Zona de Desarrollo Próximo puede ser usada para diseñar situaciones apropiadas durante las cuales el estudiante podrá ser provisto del apoyo apropiado para el aprendizaje óptimo.

⁸ Ibíd.

- El docente debe tomar en consideración que el aprendizaje tiene lugar en contextos significativos, preferiblemente el contexto en el cual el conocimiento va a ser aplicado.

La propuesta del constructivismo social presupone que el sujeto actúa sobre la realidad para adaptarse a ella a tal punto de transformarla y transformarse a sí mismo a través de unos instrumentos psicológicos denominados "mediadores".

Mediación instrumental: la cual es llevada a cabo a través de herramientas como los recursos materiales (mediadores simples) y de signos como el lenguaje (mediadores más sofisticados)

Desde la perspectiva constructivista el aprendizaje no es un asunto meramente de transmisión y acumulación de conocimientos, sino "un proceso activo" por parte del individuo que articula, desarrolla, restaura e interpreta, y por lo tanto "construye" conocimientos partiendo de su experiencia e integrándola con la información que recibe.

El alumno se educa a si mismo. La lección que dicta el maestro en forma acabada puede enseñar mucho, pero solo inculca la habilidad y el deseo de aprovechar todo lo que proviene de manos ajenas, sin hacer, ni comprobar nada. Para la educación actual no es tan importante enseñar cierta cantidad de conocimientos, sino educar la aptitud de adquirir estos conocimientos y valerse de estos. Y esto se logra únicamente –igual que todo en la vida- en el propio proceso del trabajo y de la conquista del saber.⁹

De esta manera, las instituciones educativas en la sociedad organizada juegan un papel fundamental en el desarrollo de los procesos psicológicos superiores, porque es allí donde se inicia la producción de aprendizajes intencionales, básicamente estructurado y planeados a diferencia de los aprendizajes

⁹ VIGOTSKI, Lev. Psicología pedagógica, un curso breve. Argentina: Editorial AIQUE. 2001. p. 475.

espontáneos que los y las niñas efectúan en la relación que tienen con su entorno social. La escuela debe resolver, entonces, las diferencias y los problemas de las diferencias culturales que tienen los(as) niños(as) cuando llegan al aula, por su origen social y por las condiciones culturales de su familia.

1.2. PEDAGOGÍA

Para poder trabajar con niños, niñas y adolescentes dentro de una institución educativa, bajo un nivel de formación superior se hace fundamental definir la ciencia que trata de la metodología o de los principios de la educación.

La Pedagogía es un conjunto de saberes que se ocupan de la educación como fenómeno típicamente social y específicamente humano. Es por tanto una ciencia de carácter psicosocial que tiene por objeto el estudio de la educación con el fin de conocerla y perfeccionarla. La pedagogía es una ciencia aplicada se nutre de la sociología, economía, antropología, psicología, historia, filosofía, medicina, etc.¹⁰

Según Vigosky¹¹, como ciencia de la educación, la pedagogía necesita establecer con precisión y claridad como se debe dar la construcción del aprendizaje que formas puede tomar, de que procedimientos se vale y hacia donde debe ser orientada.

EI ARTE DE ENSEÑAR

La Pedagogía actualmente vista como una ciencia particular, social o del hombre, tiene por objeto el descubrimiento, apropiación cognoscitiva y aplicación adecuada y correcta de las leyes y regularidades que rigen y condicionan los procesos de

¹⁰ WIKIPEDIA, La Enciclopedia Libre. La Pedagogía. (online). Citado 22 marzo, 2007. disponible en Internet: URL: <http://es.wikipedia.org/wiki/Pedagog%C3%ADa>.

¹¹ VIGOTSKI, Lev. Psicología pedagógica, un curso breve, Op. Cit., p. 51.

aprendizaje, conocimiento, educación y capacitación. Se ocupa, en su esencia, del ordenamiento en el tiempo y en el espacio de las acciones, imprescindibles y necesarias que han de realizarse para que tales procesos resulten a la postre eficiente y eficaces, tanto para el educando como para el educador,¹² para este caso más que educador se desarrolla una función de facilitador de herramientas y no solo de proveer conocimientos técnicos.

De la pedagogía general se derivan muchas tendencias, pero para el desarrollo de este proyecto se van a considerar esencialmente dos, por su relevancia con lo que se pretende trabajar y con lo que se quiere realizar.

1.2.1. PSICOPEDAGOGÍA:

Disciplina científica que destaca el valor de la interdisciplina, fusiona saberes y experiencias de la educación y de la salud mental.

La psicopedagogía brinda la posibilidad de:

- Comprender los procesos del aprender, sus múltiples entrecruzamientos y las prácticas sociales e históricas que los atraviesan y asistir a la persona desde un abordaje individual, grupal y comunitario.

- Asesorar a los distintos actores implicados sobre la caracterización del curso saludable de la constitución del aprender a fin de prevenir malestares en los distintos estadios evolutivos.

- Detectar alteraciones en el aprender, proponer y aplicar estrategias de tratamiento y efectuar pronósticos de evolución.

- Desarrollar estrategias de prevención.

¹² MONOGRAFIAS.COM. Tendencias Pedagógicas Contemporáneas. (online). Citado 22 Marzo, 2007. disponible en Internet URL: <http://www.monografias.com/trabajos6/tenpe/tenpe.shtml>.

- Orientar sobre intervenciones de enseñanza que favorezcan una mejor calidad en el proceso de aprender.
- Elaborar, orientar y asesorar respecto a la construcción y selección de materiales didácticos específicos para niños con necesidades educativas especiales.
- Comunicar su saber en equipos interdisciplinarios en distintos ámbitos institucionales relacionados con la educación, la salud, el trabajo, etc.
- Participar en proyectos de investigación interdisciplinarios.¹³

1.2.2. Pedagogía Social

La ciencia práctica social y educativa (no formal), que fundamenta, justifica y comprende la normatividad más adecuada para la prevención, ayuda y reinserción de quienes pueden padecer o padecen, a lo largo de toda su vida, deficiencias en la socialización o en la satisfacción de necesidades básicas amparadas por los derechos humanos.

Tres son las funciones principales de la **pedagogía social**:

- * Fundamentar, justificar y comprender la acción preventiva, que es una anticipación, para evitar que los usuarios se disocialicen. En este sentido, la prevención refuerza o compensa.
- * Fundamenta, justifica y comprende la ayuda que se ofrece a quienes están en alto riesgo social. Los modos de ayuda son múltiples.
- * Fundamenta, justifica y comprende la reinserción, terapia o curación, como remedio a conductas desviadas, como restablecimiento de la conformidad normativa y como corrección.¹⁴

¹³ WIKIPEDIA, La Enciclopedia Libre. La Psicopedagogía. (online). Citado 22 marzo, 2007. disponible en Internet: URL: <http://es.wikipedia.org/wiki/Psicopedagog%C3%ADa>.

Es importante distinguir la pedagogía de la didáctica pues como ya se menciono la pedagogía es la ciencia que estudia la educación, y la didáctica hace referencia al conjunto de técnicas que facilitan el aprendizaje de los individuos para el caso niños, niñas y adolescentes, se puede decir que es una disciplina de la pedagogía. Para hacer claridad en esto, esta aquí una breve descripción de esta disciplina.

1.2.3. La Didáctica:

Es la disciplina científico-pedagógica que tiene como objeto de estudio los procesos y elementos existentes en la enseñanza y el aprendizaje. Es, por tanto, la parte de la pedagogía que se ocupa de los sistemas y métodos prácticos de enseñanza destinados a plasmar en la realidad las directrices de las teorías pedagógicas. Por ultimo la didáctica pretende fundamentar y regular los procesos de enseñanza y aprendizaje.

La didáctica se encuentra estrechamente vinculada con otras disciplinas pedagógicas como: la organización escolar y la orientación educativa.

Los componentes que actúan en el acto didáctico son:

- El docente o profesor
- El discente o alumno
- El contexto del aprendizaje
- El currículum

La didáctica se puede entender como pura técnica o ciencia aplicada y como teoría o ciencia básica de la instrucción, educación o formación. Los diferentes

¹⁴ *Ibíd.*,

modelos didácticos pueden ser modelos teóricos (descriptivos, explicativos, predictivos) o modelos tecnológicos (prescriptivos, normativos)¹⁵.

1.3. COMPETENCIAS CIUDADANAS

“La ciudadanía es la condición política a partir de la cual actuamos en la esfera pública que nos permite participar en la definición de nuestro propio destino como individuos y como sociedad, es algo que o bien se acata o bien se ejerce. Condición política en la definición de nuestro propio destino

Acatar la ciudadanía significa, al menos, tener conciencia de que se hace parte de un orden social e institucional que se encuentra regido por normas de convivencia que nos cobijan a todos, como individuos y como parte de grupos sociales específicos con los cuales podemos o no identificarnos”¹⁶.

Es por lo mismo que la formación ciudadana depende en gran parte de la relación que se da entre los individuos pertenecientes al colegio con la norma establecida en el mismo, pues una estructura autoritaria dentro de la institución puede hacer que los estudiantes se rijan y se sometan a las normas, pero no significa que logren un acatamiento voluntario o que asuman la norma como una responsabilidad moral.

De otro lado se encuentra “la palabra **competencia** que implica poder usar el conocimiento en la realización de acciones o productos (ya sean abstractos o concretos). Sin embargo, hay otra acepción del término y ésta es la que nos interesa en educación: ser competente significa saber y saber hacer”.¹⁷

¹⁵ *Ibíd.*,

¹⁶ Ruiz, Alexander y CHAUX, Enrique. La Formación de Competencias Ciudadanas. Bogotá: ASCOFADEN.MEN. 2004

¹⁷ Ministerio de Educación Nacional (2004). Formar para la Ciudadanía. ¡Sí es posible! Lo que necesitamos saber y saber hacer. Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas. *Serie Guías No. 6. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.*

NIVELES DIFERENCIALES Y COMPLEMENTARIOS

EDUCACIÓN CIVICA	La civilidad: Comportamiento social deseable, según parámetros normativos socialmente convenidos No discriminación	Acatar la ciudadanía: Adscripción a un <i>estatus</i> político y jurídico a partir del cual se es sujeto de derechos y deberes	Ciudadanía mínima: Respeto por las normas y leyes y de los derechos y libertades de los otros. No interferencia
EDUCACIÓN CIUDADANA	La ciudadanía activa: Comportamiento social pro-activo en la construcción y cumplimiento de la norma. Acciones solidarias	Ejercer la ciudadanía - Defensiva y propositivamente: Consecución de una <i>condición</i> política a través de la acción ciudadana	Ciudadanía máxima: Ejercicio activo de derechos civiles, políticos y sociales. Deliberación y participación en la esfera pública

FUENTE: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. (Online) Disponible en Internet URL: <http://www.mineducacion.gov>

1.3.1. ¿QUÉ SON LAS COMPETENCIAS CIUDADANAS?

“Son el conjunto de conocimientos y de habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que, articulados entre sí, hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad democrática, permiten que cada persona

contribuya a la convivencia pacífica, participe responsable y constructivamente en los procesos democráticos, respete y valore la pluralidad y las diferencias".¹⁸

Es importante aclarar que las competencias ciudadanas se manifiestan en el actuar de cada persona, en la práctica de las mismas. Es por esto que, el fin último de la formación ciudadana es, como se dijo anteriormente, la **acción** pero ejercida de una forma autónoma y no al ser obligado por otro, pues no se trata de encasillar a las personas, dado que no hay individuo parecido a otro, cada uno desarrolla diferentes personalidades, lo que se quiere fomentar lo que se necesita saber y saber hacer para que cada uno desarrolle sus potencialidades de acuerdo a sus posibilidades.

Por tanto las competencias son "habilidades necesarias para establecer un diálogo constructivo con las otras personas. Se trata de establecer relaciones interpersonales recíprocas y equitativas por medio de la escucha activa y la expresión argumentada a través de diversos sistemas simbólicos (lengua, pintura, danza, etc.). También consiste en poder transformar nuestros propios puntos de vista ante argumentos más sólidos"¹⁹.

Es importante saber que "las competencias ciudadanas no solamente están limitadas por el contexto sino que, a su vez, pueden contribuir a cambiarlo. Es decir, se espera que el trabajo en equipo incida en la construcción de ambientes escolares y familiares cada vez más democráticos".²⁰

1.4. TIPOS DE COMPETENCIAS CIUDADANA

¹⁸ *Ibíd.*, p 7.

¹⁹ MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. (online). Citado 30 marzo, 2007. disponible en Internet: URL: <http://www.mineduacion.gov.co>

²⁰ *Ibíd.*, p 10.

1.4.1. CONOCIMIENTO

Los conocimientos se refieren a la información que deben saber y comprender las personas para el ejercicio de la ciudadanía. “Conocer bien los mecanismos de participación en un sistema democrático no lleva a que automáticamente se utilicen esos mecanismos, aunque no conocerlos sí hace más probable que no se participe”.²¹

Es fundamental que los jóvenes tengan un conocimiento de las formas y mecanismos de participación desde el más sencillo como el gobierno escolar, y de esta forma puedan ejercer sus derechos y sus deberes como ciudadano.

1.4.2. COGNITIVAS

“Las competencias cognitivas se refieren a la capacidad para realizar diversos procesos mentales, fundamentales en el ejercicio ciudadano. Por ejemplo, la habilidad para identificar las distintas consecuencias que podría tener una decisión, la capacidad para ver la misma situación desde el punto de vista de las personas involucradas, y las capacidades de reflexión y análisis crítico, entre otras”.²²

1.4.2.1. Toma de Perspectiva: Es la capacidad mental y emocional para ponerse en el lugar del otro, de comprender la situación que un individuo está viviendo y así generar un diálogo que contribuya a la solución de los conflictos.

1.4.2.2. Interpretación de Intenciones: Es la habilidad que se posee para reconocer el actuar de las personas sin pensar que sus acciones van dirigidas o tienen el objetivo de hacernos daño. Es la capacidad para analizar la verdadera intención del comportamiento de las otras personas. Si hay una falla en este aspecto muy posiblemente se puede ver afectada la armonía grupal.

²¹ CHAUX, Enrique, Competencias ciudadanas: de los estándares al aula: una propuesta de integración a las áreas académicas, Op. Cit., p.20.

²² Ibid., p. 22

Cuando esta competencia no está lo suficientemente desarrollada las personas pueden suponer erróneamente que los demás tienen la intención de hacerles daño, inclusive cuando no hay información suficiente para llegar a esa conclusión.

1.4.2.3. Generación de Opciones: Es la facilidad para encontrar la formas mas creativas de resolver un problema o un conflicto.

1.4.2.4. Consideración de Consecuencias: Es la capacidad para considerar los distintos efectos que pueda tener cada alternativa de acción.

1.4.2.5. Metacognición:” Tiene que ver con el conocimiento que un individuo tiene de las características y limitaciones de sus propios recursos cognitivos y de la forma como regula y controla estos recursos”²³. Es decir, la destreza que tiene cada individuo para mirar y analizar su propio actuar.

“Entre los variados aspectos de la metacognición, se pueden destacar los siguientes:

- La metacognición se refiere al conocimiento, concientización, control y naturaleza de los procesos de aprendizaje.
- El aprendizaje metacognitivo puede ser desarrollado mediante experiencias de aprendizaje adecuadas.
- Cada persona tiene de alguna manera puntos de vista metacognitivos, algunas veces en forma inconsciente.
- De acuerdo a los métodos utilizados por los profesores durante la enseñanza, pueden alentarse o desalentarse las tendencias metacognitivas de los estudiantes”.²⁴

²³ ROMERO, Fernando; ARBELAEZ, Martha Cecilia. Habilidades Metacognitivas y Entorno Educativo. Editorial Papiro. 2002. p. 19.

²⁴ ALDAZ Herrera, Marcelo. La Metacognición en la Educación. (Online). Citado 23 marzo, 2007. disponible en Internet: URL: <http://www.monografias.com/trabajos34/metacognicion-escuela/metacognicion-escuela.shtml#metac>

1.4.2.6. *El pensamiento crítico*: Es una de las competencias cognitivas más relevantes para el ejercicio de la ciudadanía. En este caso se trata de la “capacidad de cuestionar y evaluar la validez de cualquier creencia, afirmación o fuente de información, así como de las dinámicas y relaciones de poder presentes en la sociedad. Esta capacidad cognitiva también le permite a una persona cuestionarse a sí mismo, a sus propias creencias y decisiones”.²⁵

1.4.3. EMOCIONALES

Son las habilidades necesarias para la identificación y respuesta constructiva ante las emociones propias y las de los demás. Por ejemplo, la capacidad para reconocer los propios sentimientos y tener empatía, es decir, sentir lo que otros sienten, por ejemplo su dolor o con su rabia.

1.4.3.1. *Identificación de las propias emociones*: Es la habilidad para reconocer y aceptar nuestras propias emociones y sentimientos. Para un ciudadano es importante identificar las emociones que le generan algunas situaciones sociales, ya que eso le ayudará a responder ante éstas de manera más competente.

1.4.3.2. *Manejo de las propias emociones*: Es el manejo que cada persona pueda ejercer sobre sus emociones, sin retenerlas.

1.4.3.3. *Empatía*: Es la habilidad y la sensibilidad para percibir lo que el otro está sintiendo y dejar que se despierte en mí ese mismo sentimiento.

1.4.3.4. *Identificación de las emociones de los demás*: Es la capacidad para identificar lo que pueden estar sintiendo otras personas tanto por medio de sus expresiones verbales y no verbales, como teniendo en cuenta la situación en la que se encuentran.

²⁵ *Ibíd.*, p. 23

1.4.4. COMUNICATIVAS

“Son aquellas habilidades necesarias para establecer un diálogo constructivo con las otras personas. Por ejemplo, la capacidad para escuchar atentamente los argumentos ajenos y para comprenderlos, a pesar de no compartirlos.

O la capacidad para poder expresar asertivamente, es decir, con claridad, firmeza y sin agresión, los propios puntos de vista”.²⁶

La competencia comunicativa entendida como capacidad de generar acción a través del lenguaje, se despliega en dos niveles:

1. en el nivel de contenido comunicado, esto es, sobre aquello que es necesario entenderse.
2. nivel intersubjetivo, referido a las relaciones interpersonales que le permite a las personas entenderse entre sí.

1.4.4.1. *Saber escuchar o escucha activa:* Esta habilidad implica no solamente estar atento a comprender lo que los demás están tratando de decir, sino también demostrarles a los demás que están siendo escuchados.

1.4.4.2. *Asertividad:* Es la capacidad para expresar las necesidades, intereses, posiciones, derechos e ideas propias de maneras claras y enfáticas, pero evitando herir a los demás o hacer daño a las relaciones. La asertividad es una tercera alternativa por medio de la cual las personas pueden ponerle freno a la ofensa sin tener que recurrir a la agresión.

1.4.4.3. *Argumentación:* Es la capacidad de expresar y sustentar una posición de manera que los demás puedan comprenderla y evaluarla seriamente.

²⁶ CHAUX, Enrique, Competencias Ciudadanas, de los estándares al aula, Op.Cit, p. 13

1.4.5 INTEGRADORAS

“Articulan, en la acción misma, todas las demás. Por ejemplo la capacidad para manejar conflictos pacífica y constructivamente, que es una competencia integradora, requiere ciertos conocimientos sobre las dinámicas de los conflictos, de algunas capacidades cognitivas como la habilidad para generar ideas y opciones creativas ante una situación de conflicto, de competencias emocionales como la autorregulación de la rabia, y de ciertas competencias comunicativas como la capacidad para transmitir asertivamente los propios intereses”.²⁷

“Las competencias ciudadanas requieren tanto de conocimientos como de ciertas competencias cognitivas, emocionales y comunicativas, es decir, para la resolución pacífica de conflicto se hace necesario el manejo de dinámicas de los conflictos, de algunas competencias cognitivas como la capacidad para generar opciones creativas ante una situación de conflicto; también es importante en este caso las competencias emocionales como la auto-regulación de la rabia y lógicamente competencias comunicativas como la capacidad para transmitir asertivamente sus intereses cuidándose de no herir a los demás”.²⁸

Grupos de Competencias relacionados con aspectos centrales de la ciudadanía

²⁷ CHAUX, Enrique, Competencias Ciudadanas, de los estándares al aula, Op Cit. p. 13.

²⁸ INSTITUTO COLOMBIANO PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR. Citado 09 Abril, 2007. disponible en Internet: URL: <http://www.icfes.gov.co>.

<p>Defensa y promoción de los Derechos Humanos</p>	<p>El ciudadano competente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconoce que como ser humano se tienen derechos que deben ser respetados. - Identifica situaciones en las que sus derechos y los de los demás pueden estar siendo vulnerados. - Conoce y sabe usar los mecanismos legales para la defensa y protección de los derechos humanos. - Contribuye al fomento y la defensa de los derechos humanos.
<p>Convivencia y paz</p>	<p>El ciudadano competente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Domina los conocimientos y las habilidades para enfrentar sus conflictos de maneras pacíficas y constructivas. - Responde de manera asertiva ante las agresiones de las cuales es víctima o que observa a su alrededor. - Comprende la importancia de las normas y la ley de reguladores de la convivencia. - Es capaz de construir, mantener y reparar acuerdos. - Responde de manera solidaria y empática a las necesidades que identifica a su alrededor.
<p>Participación y responsabilidad democrática</p>	<p>El ciudadano competente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - reconoce que sus opiniones son valiosas y que tiene derecho a expresarlas y a que sean consideradas seriamente. - Conoce la estructura del Estado y sus

	<p>mecanismos de participación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Hace seguimiento crítico a sus representantes (tanto en su contexto inmediato como a nivel municipal o nacional). - Participa en la construcción de normas. - Interviene constructivamente en la toma de decisiones colectivas. - Lidera iniciativas o proyectos democráticos y solidarios.
<p>Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias.</p>	<p>El ciudadano competente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identifica y rechaza situaciones en las que se están excluyendo o discriminando personas o grupos por razones como género, orientación sexual, edad, etnia, ideas políticas, cultura, religión, condición social, habilidades y capacidades. - Valora la diversidad siempre y cuando se respeten los derechos humanos y las normas constitucionales. - Reconoce y valora sus propias identidades. - Participa en iniciativas o proyectos y buscan la superación de las discriminaciones y la inclusión.

FUENTE: INSTITUTO COLOMBIANO PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR.
(Online) <http://www.icfes.gov.co>.

2. FUNDAMENTO LEGAL

El marco legal de la experiencia parte desde la Convención sobre los derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes, Constitución Política de Colombia, la Ley 115, Ley 1098 de Infancia y Adolescencia, Pruebas SABER – política pública – Formación para la ciudadanía, dado que se consideran importantes para fundamentar el informe, haciendo hincapié en la formación integral a la que todos los niños, niñas y adolescentes tienen derecho.

La formación en Competencias ciudadanas busca generar la posibilidad de manejar problemáticas tanto en el espacio familiar como en el académico, siendo así una herramienta fundamental para la resolución de conflictos; trabajando a partir de sus capacidades en el mejoramiento de su calidad de vida y la de su entorno, es decir, que ellos tengan la oportunidad desde su formación y autonomía de hacer respetar sus derechos y cumplir con sus deberes como ciudadanos y sujetos prevalentes.

Con todo, lo anterior es claro que la formación integral es de clara obligatoriedad para la sociedad, para la familia y por supuesto para la institución académica siendo esta la principal fuente de herramientas para que el derecho se cumpla a cabalidad, dentro de los parámetros establecidos por la Constitución Política de Colombia y la Convención sobre los derechos de los niños y niñas.

De tal manera, se hace importante el trabajo de los docentes, puesto que no existe el personal idóneo (Trabajadora Social, Psicóloga) que maneje las estrategias adecuadas para la formación de los niños, niñas y adolescentes desde el ámbito académico, por tal motivo los profesores y padres de familia no son solo importantes en el proceso, sino que su papel es fundamental; lastimosamente pocos de los sujetos antes mencionados están preparados para brindar este tipo

de formación y otros no les interesa, pues no lo ven como parte de sus obligaciones académicas, es así como la tarea y el propósito se hacen más complicados de realizar en pro de su crecimiento personal y emocional.

El Estado, el colegio, la familia está en el deber de mirar la educación de los niños, niñas y adolescentes (vulnerables a más problemáticas, a las que se ve expuesto uno en un nivel socio-económico distinto), como algo más comprometido e integrador, como sujetos plenos de derechos, que tienen que recibir su educación en un ambiente integral y tolerante, donde se cuente con sus necesidades y donde sus conflictos se tomen para ser resueltos y no como su problemática individual.

Es por lo mismo que el Ministerio de Educación Nacional estableció un Sistema Nacional de Evaluación de la Educación con la responsabilidad de definir criterios y procedimientos para evaluar la calidad de la enseñanza, el desempeño profesional de docentes y directivos docentes, los logros de los alumnos, la eficacia de los métodos pedagógicos, de los textos y materiales empleados, la organización administrativa y física de las instituciones educativas y la eficiencia de la prestación del servicio.²⁹

“En la aplicación de la prueba **SABER** del 2005/06 fueron incluidas las competencias ciudadanas cuyo objetivo fue constituirse en un indicador de la presencia (desde la perspectiva de los estudiantes) de acciones que a cambio de reflejar el desarrollo de las competencias, señalan comportamientos que atentan contra la convivencia pacífica, la participación democrática, y la valoración y respeto a la diferencia. Una de las razones para incluir la evaluación de estas competencias en la aplicación del 2005/06 es poder señalar a la comunidad educativa la importancia del desarrollo de competencias ciudadanas en el fortalecimiento de las conductas morales de nuestra sociedad, a su vez que el

²⁹ MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. Pruebas Saber. (Online). Citado 20 Marzo, 2007. Disponible en Internet: [URL:http://menweb.mineducacion.gov.co:8080/saber/](http://menweb.mineducacion.gov.co:8080/saber/)

hecho de que se trate de conductas cotidianas, señala que en la más simple de las acciones que los individuos realizan en su sociedad es posible observar si estos tienen en consideración el bienestar colectivo por encima del individual”.³⁰

2.1. DERECHO A LA PARTICIPACIÓN

Todo niño tiene derecho a:

A formarse un juicio propio, a expresarse libremente y a que se le tenga en cuenta.

A buscar, recibir y difundir información e ideas de todo tipo, en forma artística o por cualquier medio que el niño elija.

A la libertad de pensamiento, conciencia y religión, siempre que respete los derechos de las otras personas.

A la libertad de asociación y a tener reuniones pacíficas.

A través del ejercicio de los derechos de participación se permite a quienes hacen parte de la comunidad educativa, asumir la responsabilidad directa en la toma de decisiones y en la gestión de sus asuntos inmediatos. Los profesores son una parte fundamental en todo el proceso de visualización del derecho a la expresión de opiniones y a la oportunidad que todos tienen para dar un aporte significativo a la sociedad mediante los mecanismos de participación que puedan existir en cualquier institución del estado.

Los niños y niñas tienen derecho a la libertad de expresión y a expresar su opinión sobre cuestiones que afecten su vida social, económica, religiosa, cultural y política. Los derechos a la participación incluyen el derecho a emitir sus opiniones y a que se les escuche, el derecho a la información y el derecho a la libertad de asociación. Estos derechos fortalecen el proceso de su formación y crecimiento y favorece su desenvolvimiento y su desempeño óptimo en la sociedad.

³⁰ *Ibíd.*

“Es por esto que se puede decir que los niños, niñas y adolescentes son poseedores de derechos y tiene la facultad legal de gozar de garantías sobre estos, entonces es esencial identificar a aquellos que actúan como garantes de dichos derechos responsabilizándolos por su cumplimiento. A pesar de usualmente se considera a los gobiernos como los garantes principales e indudablemente, es su obligación garantizar los mencionados derechos, otros miembros de la sociedad tanto individuos como grupos detentan también responsabilidad”.³¹

La Convención señala la igualdad y la mutua relación que existe entre los derechos. Además de las obligaciones de los gobiernos, los niños, las niñas y sus progenitores tienen la responsabilidad de respetar los derechos de los demás, especialmente los de cada uno de ellos. La comprensión que tengan los niños y niñas de los derechos dependerá de su edad y los progenitores deben adaptar los temas que conversan con ellos, de la misma manera en que responden a sus preguntas o emplean métodos de disciplina adaptados a la edad y la madurez de cada niño.³²

2.2. DERECHO A LA EDUCACIÓN

“La Educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social: con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura.

La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico para la protección del ambiente.

³¹ SAVE THE CHIKDREN. Programa de los Derechos del Niño. Como aplicar un enfoque de derechos en la programación. Suecia, 2002.p.14,15.

³² CONVENCION SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO. (online). Citado 19 de marzo, 2007. Disponible en Internet: URL: <http://www.unicef.org/spanish/search/search.php?q=DERECHO+A+LA+PARTICIPACION>

El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación que, será obligatoria, entre los cinco y quince años de edad y que comprenderá como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica.

La educación será gratuita en las instituciones del Estado, con perjuicio del cobro los derechos académicos quienes puedan sufragarlos.

Comprende al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos; garantizar el adecuado cubrimiento en el servicio y asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo.

La nación y las entidades territoriales participarán en la financiación y administración de los servicios educativos estatales, en los términos que señale la constitución y la ley”³³

Ley 115 de Febrero 8 de 1994, Por la cual se expide la ley general de educación.

2.3. Fines de la educación

De conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, la educación se desarrollará atendiendo a los siguientes fines:

1. El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos.
2. La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad.

³³ CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA DE 1991. Articulo 67

3. La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación.
4. La formación en el respeto a la autoridad legítima y a la ley, a la cultura nacional, a la historia colombiana y a los símbolos patrios.
7. El acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y demás bienes y valores de la cultura, el fomento de la investigación y el estímulo a la creación artística en sus diferentes manifestaciones.
9. El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural y de la calidad de la vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país.
11. La formación en la práctica del trabajo, mediante los conocimientos técnicos y habilidades, así como en la valoración del mismo como fundamento del desarrollo individual y social.
13. La promoción en la persona y en la sociedad de la capacidad para crear, investigar, adoptar la tecnología que se requiere en los procesos de desarrollo del país y le permita al educando ingresar al sector productivo.

Dentro del marco de la Constitución se manifiesta el papel fundamental que juega la **Comunidad educativa**, en la prevalencia de derechos y en el ejercicio de estos mismos, prestando el servicio más óptimo para la formación de los niños, niñas y adolescentes. Esto se contempla en artículo 68 de la Constitución Política, la comunidad educativa participará en la dirección de los establecimientos educativos, en los términos de la presente Ley.

La comunidad educativa está conformada por estudiantes o educandos, educadores, padres de familia o acudientes de los estudiantes, egresados, directivos docentes y administradores escolares. Todos ellos, según su competencia, participarán en el diseño, ejecución y evaluación del Proyecto

Educativo Institucional y en la buena marcha del respectivo establecimiento educativo.

La familia. A la familia como núcleo fundamental de la sociedad y primer responsable de la educación de los hijos, hasta la mayoría de edad o hasta cuando ocurra cualquier otra clase o forma de emancipación, le corresponde:

- a) Matricular a sus hijos en instituciones educativas que respondan a sus expectativas, para que reciban una educación conforme a los fines y objetivos establecidos en la Constitución, la ley y el proyecto educativo institucional;
- b) Participar en las asociaciones de padres de familia;
- c) Informarse sobre el rendimiento académico y el comportamiento de sus hijos, y sobre la marcha de la institución educativa, y en ambos casos, participar en las acciones de mejoramiento;
- d) Buscar y recibir orientación sobre la educación de los hijos;
- e) Participar en el Consejo Directivo, asociaciones o comités, para velar por la adecuada prestación del servicio educativo;
- f) Contribuir solidariamente con la institución educativa para la formación de sus hijos, y
- g) Educar a sus hijos y proporcionarles en el hogar el ambiente adecuado para su desarrollo integral.

La sociedad. La sociedad es responsable de la educación con la familia y el Estado. Colaborará con éste en la vigilancia de la prestación del servicio educativo y en el cumplimiento de su función social.

La sociedad participará con el fin de:

- a) Fomentar, proteger y defender la educación como patrimonio social y cultural de toda la nación;
- b) Exigir a las autoridades el cumplimiento de sus responsabilidades con la educación;

- c) Verificar la buena marcha de la educación, especialmente con las autoridades e instituciones responsables de su prestación;
- d) Apoyar y contribuir al fortalecimiento de las instituciones educativas;
- e) Fomentar instituciones de apoyo a la educación, y
- f) Hacer efectivo el principio constitucional según el cual los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás.

Dentro de la misma ley se incluye lo referente a las competencias ciudadanas:

Formación por Competencias:

“Es un proceso educativo de desarrollo continuo y articulado de competencias a lo largo de toda la vida y en todos los niveles de la formación”³⁴

Competencias Básicas	Primera Infancia Básica Primaria Básica Secundaria Media Técnica Profesional Tecnológica Profesional universitaria postgrados
Competencias Ciudadanas	Primera Infancia Básica Primaria Básica Secundaria Media Técnica Profesional Tecnológica Profesional universitaria postgrados
Competencias Laborales Generales	Básica Secundaria Media Técnica Profesional Tecnológica

³⁴ MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. LEY 115 DE 1994. (Online). Citado el 15 de Abril, 2007. Disponible en Internet URL: http://www.mineducacion.gov.co/1621/articulos-124745_archivo_pdf9.pdf.

	Profesional universitaria postgrados
Competencias Laborales Específicas	Técnica Profesional Tecnológica Profesional universitaria postgrados

Fuente: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. (Online) Disponible en Internet URL:
http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-124745_archivo_pdf9.pdf.

3. CARACTERIZACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

3.1. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE GIRÓN

La Secretaría de Educación de Girón se encuentra ubicada dentro de la Alcaldía de este municipio la cual a su vez se sitúa en el parque central del pueblo; es un lugar reducido donde laboran aproximadamente unas 20 personas entre las que se encuentra el Secretario de Educación.

La práctica estuvo enmarcada dentro de un convenio de la Universidad Industrial de Santander y la Secretaría de Educación de Girón, para colaborar con un grupo interdisciplinario en la puesta en marcha de un programa que daba cobertura a todos los colegios del municipio de Girón y cuyo objetivo era la elaboración, montaje y seguimiento al proyecto de psicorientación para las instituciones educativas del municipio de Girón. Las estudiantes en práctica de Trabajo Social tenían la función de dar charlas indistintamente en todos los colegios del municipio sin generar de alguna forma un proceso formativo en los y las estudiantes de la región, por tal razón se hizo una concertación con la Secretaria para que se les asignara un colegio específicamente y trabajar con el mismo todo el proceso.

La Secretaría de Educación tenía un diagnóstico de la población, y sobre los resultados, se tenía la intención de ejecutar unas capacitaciones para cada problema presentado, liderado por una amplia gama de profesionales y estudiantes en práctica.

Desde la práctica de Trabajo Social se hizo el análisis de esta propuesta y se llegó a la determinación de trabajar con los datos suministrados por la Secretaría pero estableciendo un proceso con una sola institución, trabajando las competencias ciudadanas como eje central del trabajo, dado que este tema es el más integral e innovador para los y las estudiantes, al formar ciudadanos se da la herramienta

fundamental para que los niños, niñas y adolescentes enfrenten sus situaciones problema y hagan parte de la solución de estas mismas.

3.1.1 VISIÓN:

CORTO PLAZO. La Secretaría de Educación será una entidad consolidada en el marco de la nueva estructura, con procesos efectivos, claramente definidos para funcionar de manera ajustada a su misión. Habrá una recuperación de la credibilidad de la sociedad hacia la entidad.

MEDIANO PLAZO. La Secretaría de Educación será una entidad moderna, líder y eficiente que habrá logrado incrementar los estándares de calidad, con un nivel de cobertura y eficiencia que cumple con las metas establecidas en el plan de desarrollo para el periodo.

LARGO PLAZO (10ª AÑOS). La Secretaría de Educación será una entidad modelo de gestión y transparencia en el sector educativo regional, nacional e internacional capaz de garantizar que los Gironeses reciban una educación de calidad que fortalezca valores y competencias y que contribuya a un desempeño ético y efectivo en un mundo globalizado.

MISIÓN:

Establecer una educación integral con pertinencia social y de calidad, que promueva las potencialidades de la persona humana y consolide los procesos de paz y democracia participativa, que permita la inclusión social y el mejoramiento de la calidad de vida.

FUNCIONES:

- Dirigir, planificar y prestar el servicio educativo en los niveles de preescolar, básica y media, en condiciones de equidad, eficiencia y calidad, en los términos definidos en la Ley General de Educación.
- Ejercer la inspección y vigilancia y la supervisión de la educación en la jurisdicción del municipio de Girón en ejercicio de la delegación que para tal fin realice el presidente de la República o el Ministerio del ramo
- Administrar el sistema de información educativa municipal y suministrar la información al departamento y la Nación con la calidad y en la oportunidad que señale el reglamento.

INSTITUCIONES EDUCATIVAS PERTENECIENTES A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE GIRÓN

Urbanos:

- Colegio Roberto García Peña
- Colegio San Juan de Girón
- Colegio Juan Cristóbal Martínez
- Instituto Francisco Serrano Muñoz
- Colegio Luís Carlos Galán Sarmiento
- Colegio Facundo Navas Mantilla
- Colegio Nieves Cortés Picón

Rurales:

- Instituto Miguel Sánchez Hinostraza
- Colegio Integrado Llano Grande
- Colegio Angulo

- Colegio Convivir
- Colegio Cantalta
- Colegio Marta
- Colegio San José de Motoso

A continuación se describe en detalle lo que es el plan de desarrollo del municipio de Girón.

3.1.2. PLAN DE DESARROLLO

1 de enero de 2006 - 31 de diciembre de 2007

Alcaldía San Juan de Girón

LÍNEAS ESTRATÉGICAS	SECTORES	PROGRAMAS
La Administración de Cara al Siglo XXI	Fortalecimiento Institucional	Una Administración Moderna, Eficiente, Eficaz e Incluyente
		Transferencias FONPET
	Desarrollo Comunitario	Fortalecer el sistema territorial de planificación participativo del Municipio
		Construir el sistema de Seguridad Ciudadana
	Justicia	Constituir el sistema seguridad ciudadana
Desarrollo Humano Integral del Gironés	Cultura	Restauración de valores materiales e inmateriales de Girón
	Educación / Restaurantes Escolares	Bases del Modelo Educativo para el desarrollo local y regional
		Educación para todos en Girón
		El educando Gironés mejor alimentado
	Salud	Girón Saludable

		Plan de Atención Básica
		Administración, Control y Organización Institucional
		Seguridad Alimentaria
	Recreación y Deporte	La recreación y el deporte integrado al Gironés
		Divulgación, Asistencia Técnica y Capacitación
Población Vulnerable	Atención integral al adulto mayor, la mujer, el joven, el niño y el discapacitado	
Infraestructura para el Desarrollo Turístico	Transporte	Fortalecimiento de la red vial del municipio entorno al desarrollo turístico
		Sistema integrado de Transporte Masivo
	Servicios Públicos	Ampliar y mejorar la cobertura de servicios públicos
Hacia un Hábitat Humano Sustentable	Vivienda	Vivienda digna para el Gironés
	Prevención y Atención de Desastres	Sistema local para la prevención y atención de desastres
	Equipamiento municipal	Consolidar el Equipamiento Urbano y Rural para el Desarrollo Turístico
	Ambiental	Consolidar los escenarios de conservación del Municipio
		Manejo y uso de los recursos naturales
		Sostenibilidad de los barrios y asentamientos
Empresa y empleo para el Gironés	Empleo	Empresa y empleo para el Gironés
	Promoción del Desarrollo	Fortalecer el cluster del turismo en Girón

Fuente: Alcaldía Municipal San Juan Girón (online), www.giron.gov.co

Como se puede observar el sector de la educación, está enmarcado en la línea estratégica “Desarrollo Humano Integral del Gironés”, para este proceso sólo se tendrá en cuenta esta línea, dado a que está directamente vinculada al propósito del proyecto.

LÍNEA ESTRATÉGICA DESARROLLO HUMANO INTEGRAL DEL GIRONÉS

Su objetivo es constituir un acuerdo de voluntades entre los diferentes actores de la educación que permita implementar un modelo educativo y restaure cultura, integrando la educación superior – la secundaria – la primaria, y al mismo tiempo reconozca la vocación rural, turística e industrial del Municipio, y posibilite el desarrollo de habilidades en el niño y el joven GIRONÉS, procurando integrarlo a las tendencias locales y globales de mercado. Entre los sectores y programas que la integran están:

SECTOR: Educación. “Consolidar un modelo educativo en el corto plazo con una visión de largo plazo, que integre los diferentes niveles de la educación, reconociendo la vocación turística, cultural, industrial y rural, y promoviendo el fortalecimiento del núcleo familiar, como estrategia para la consolidación de los espacios de participación, democracia, justicia y paz”³⁵.

a) PROGRAMA: Bases del Modelo Educativo para el desarrollo local y regional. “En alianza con la Universidad, el Sistema Educativo Local, la Administración, el Sector productivo y la institucionalidad Regional, se busca diseñar y desarrollar el Modelo Educativo para el Desarrollo Local y Regional de Girón, el cual pretende identificar y monitorear la población estudiantil del municipio, visualizando el papel que desempeñan en la estructura política, económica y social, soportado en una propuesta pedagógico que especialice la

³⁵ Alcaldía Municipal San Juan Girón. Programas y Proyectos. (online). (citado 14 Marzo, 2007). disponible en Internet: [URL:http://www.giron.gov.co](http://www.giron.gov.co).

educación de manera integral y sistémica, acorde con tendencias de mercado, que vislumbre los requerimientos físicos, tecnológicos, humanos, logísticos y económicos de corto, mediano y largo plazo para la formación de gestores del desarrollo.

b) PROGRAMA: Educación para TODOS en Girón. Este programa tiene como propósito, generar las condiciones económicas, físicas, humanas, logísticas, equipamientos e infraestructurales para alcanzar una cobertura del 80% en la educación secundaria, de la mano del Departamento, la Nación, la organización Internacional, el sector privado, y generar la gratuidad hacia el nivel primario en un 100%”.³⁶

Los siguientes programas se encuentran también en ejecución:

OTROS PROGRAMAS

“**LA LETRA SIN HAMBRE ENTRA**” es el resultado de un programa ambicioso, 6.000 niños de primaria reciben una educación más digna, en mejores condiciones nutricionales a través de la entrega de un refrigerio reforzado todos los días en las diferentes instituciones oficiales urbanas y rurales, de mínimo 450 kilocalorías cada una, durante 115 días calendario escolar, capacitación, seguimiento y vigilancia nutricional de la población beneficiaria (Comunidad Educativa), con una inversión de \$ 625.000.000.oo Recursos propios.³⁷

AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA EDUCATIVA: 23.000 jóvenes tienen hoy la posibilidad de estudiar sin el pago de MATRICULA Y PENSIÓN con un gran esfuerzo por parte de la Administración Municipal al disponer \$ 850.000.000.oo de recursos propios.³⁸

³⁶ Ibid.

³⁷ Ibid.

³⁸ Ibid.

3.2. COLEGIO FACUNDO NAVAS MANTILLA

RESEÑA HISTÓRICA:

Creado por Resolución N° 14178 del 5 de Diciembre de 2002, emanada por la Gobernación de Santander, el Colegio inició con el nombre FRANCISCO MANTILLA DE LOS RIOS, pero más adelante se cambió por acuerdo municipal a FACUNDO NAVAS MANTILLA y la población que maneja es mixta (niños y niñas) Se creó a partir de la fusión de tres escuelas que hoy son sedes del colegio, e inició su funcionamiento en Febrero de 2003 con los grados sexto, séptimo, octavo y noveno, en la jornada de la tarde en las instalaciones del Colegio Niño Jesús de Praga; en el 2004 funcionó con los grados sexto, séptimo, octavo, noveno y décimo.

En el año 2005 se trasladó a las instalaciones del Colegio José Alejandro Peralta y funcionaron los grados de Sexto a Undécimo, es decir, que en ese año se graduó la primera promoción.

ACUERDO MUNICIPAL O68 de Mayo 13 de 2003, Conformada por las siguientes sedes:

SEDES:

A Secundaria Calle 62 N° 25-44 El Poblado, N° de alumnos: **594**

En esta sede se desarrolló el proceso de práctica, llevado a cabo por la estudiante de Trabajo Social de la Universidad Industrial de Santander; cabe describir en este momento el espacio físico y las condiciones en las cuales se encuentran actualmente las instalaciones de esta institución. La planta física del colegio está conformada por dos niveles, donde en el primer nivel se encuentran ubicados los grados más avanzados; se encuentra la oficina de coordinación que a su vez es

sala de profesores, en esta parte del plantel están situadas las 3 canchas deportivas y la cafetería; en el segundo piso están los salones de los grados menores, la parte administrativa de la institución, es decir, secretaría y rectoría; en este mismo nivel se encuentra ubicada la biblioteca, que en algunas ocasiones presta el servicio de salón de clase.

El colegio está localizado en aproximaciones a la orilla del río de Oro que atraviesa el municipio, es por ello que cuando ocurrió el gran desborde del río destruyó el muro del colegio que los separaba de este mismo dejando vulnerable la planta física de la institución, pues cuando llueve muy fuerte el agua llega hasta los salones de clase.

Se debe señalar que las instalaciones del colegio Facundo Navas Mantilla no cuentan con las mínimas normas de seguridad, pues algunos salones se están cayendo, el pasa manos de las escaleras que conducen al segundo piso esta en mal estado los y las estudiantes se lastiman a menudo; no todos los salones cuentan con ventiladores pues el clima del municipio amerita esta herramienta para la mínima comodidad de todos, las sillas se encuentran en un estado lamentable pues no cuentan con la parte donde el estudiante pueda apoyar su cuaderno para tomar apuntes y para finalizar uno o dos salones no cuentan con el servicio de luz, por consiguiente los estudiantes de la jornada de la tarde presentan dificultades para desarrollar sus clases.

B Preescolar y Primaria (Barrio El Palenque), Concentración Escolar
Francisco Mantilla, N° de alumnos: **335**

C Preescolar y Primaria (Barrio La Esmeralda), Concentración Escolar
Juan Pablo II N° de alumnos: **143**

D Preescolar y Primaria (Barrio San Antonio del Carrizal), concentración

Escolar San Antonio del Carrizal, N° de alumnos: **402**

3.2.1. MISION:

“Es Misión del Colegio Facundo Navas Mantilla la formación integral de sus alumnos, ofreciéndoles una educación con énfasis en lo ambiental, de alta calidad académica, con fundamento en los principios éticos, estéticos, espirituales y sociales que aprendan a vivir en armonía con la naturaleza. Capaces de dar acceso a la cultura, al logro del conocimiento científico y técnico, favorecer el libre desarrollo de la personalidad del educando, prepararlos para la educación superior y/o para el desempeño laboral”.³⁹

Efectivamente se prepara al estudiante para que aprenda a convivir con el medio ambiente que lo rodea, incentivan campañas ecológicas que favorecen el desarrollo ambiental del colegio y del municipio, pero no se debe dejar a un lado o restar importancia a lo que hacen referencia en la misión y es lo relacionado con su crecer académico y humano.

Quedo evidenciado mediante una observación participante la falencia que existe en el desarrollo académico de los niños, niñas y adolescentes, generado por la falta de compromiso de algunos profesores, manifestado en la actitud despreocupada de algunos frente al rendimiento académico de sus estudiantes, expresado también en la idea de que ellos solo tienen la función de dar conocimientos, por ende no se involucran en situaciones ajenas al aspecto académico, por otro no cumplen cabalmente con la totalidad del currículo, haciendo que sus estudiantes desarrollen las clases de una forma autónoma, sin la asesoría y el acompañamiento del docente encargado.

³⁹ Op Cit. p.5

Siendo coherente con lo anterior es claro que se deben replantear los objetivos de cada docente con el colegio para que realmente contribuyan al crecimiento académico y a la formación humana y que no solo limiten su desempeño a dictar una clase. Es claro que los docentes son el segundo actor formativo y proveedor de información y conocimiento en la vida de los niños, niñas y adolescentes después de sus padres, por lo que son modelos a escuchar y a imitar. Cada docente debería asumir la enseñanza como algo más integral, es decir, no limitarlo al simple suministro de conocimientos; el compromiso está claro y es formar ciudadanos capaces de desenvolverse en todas las situaciones que se les presenten en su cotidianidad, y los docentes cuentan con las herramientas conceptuales y pedagógicas para cumplir con este objetivo.

VISION:

“El Colegio Facundo Navas Mantilla es una Institución Educativa abierta. Propende por la formación de un hombre nuevo para un nuevo país, fuerte en la promoción en los valores humanos, sociales y culturales, con alta calidad académica y con un profundo sentido espiritual. Pretendemos ser una Institución Educativa innovadora, con calidad humana y forjadora de jóvenes emprendedores/as con capacidad académica para ingresar a la universidad o al mercado laboral con suficiencia e idoneidad”⁴⁰.

OBJETIVOS:

“Concientizar, a los distintos estamentos de la comunidad educativa, hacia una convivencia armónica, donde se respeten los derechos y se cumplan los compromisos para lograr una formación integral de los/as estudiantes.

⁴⁰ Ibid., p.5

Contribuir para que en forma activa y responsable, las/os estudiantes se consideren y sean considerados, como el centro de quehacer formativo.

Contribuir una cultura de paz en el Colegio Facundo Navas Mantilla, propiciando la creación de comités escolares de resolución de conflictos donde los estudiantes inicien su prácticas democráticas acompañados del personal directivo, docente y padres de familia y se pueda responder solidariamente contra las prácticas de acciones violentas, con identidad y pertenencia a la institución”.⁴¹

Según el manual de convivencia las y los estudiantes tienen derecho a disfrutar de igualdad de oportunidades ante las directivas, profesores y compañeros sin ninguna discriminación siendo coherente con los objetivos que se plantean. De igual manera es importante hacer hincapié en lo que se refiere a la creación de comités de resolución de conflictos ya que es una gran herramienta para su formación, si se aplicara realmente, pero la realidad es que no pasa de ser compendio de propósitos y escritos, no se manifiesta el suficiente interés ni la credibilidad en dichos espacios, por lo tanto no existen.

El trabajador social juega un papel fundamental en tal proceso, pero se hace complejo la presencia de un profesional en lo social, dadas las características institucionales del colegio, la Secretaría de Educación solo da un apoyo insustancial para los colegios del municipio dejando vacíos en la formación de sus ciudadanos; ya que los programas que plantean, están encaminados básicamente a charlas inarticuladas de problemáticas sociales, que no dejan ver un proceso continuado que garantice una formación ciudadana.

De acuerdo con el Manual de Convivencia del Colegio Facundo Navas Mantilla las y los alumnos tienen “derecho a recibir una formación que les permita el desarrollo de una personalidad responsable y de liderazgo, con capacidad de elegir en forma

⁴¹ Ibid., p.6

justa e interactuar en comunidad”⁴², es importante señalar que el Colegio como ente fundamental en la educación de los niños, niñas y adolescentes, y como institución que representa al Estado en la prevalencia de sus derechos, tiene la obligación de implementar programas que promuevan un crecimiento integral del estudiante, con el apoyo de los padres de familia.

En el Colegio Facundo Navas Mantilla existe un gran falencia en lo que a esto se refiere, dado que no se dan los espacios suficientes para que se genere dicha clase de formación de liderazgo, faltan propuestas desde la Secretaría de Educación del municipio de Girón y la institución académica para organizar estrategias en dicha formación, aunque hubo algunos logros con el trabajo que se hizo desde el programa de psicorientación llevado a cabo por la Secretaría de Educación a través de la estudiante en práctica de Trabajo Social.

Desde el cuerpo docente de la institución se ha tratado de llevar procesos de una manera aislada y autónoma que creen cambios en los y las estudiantes con respecto a su manera de actuar rebelde, agresiva y defensiva frente a diversas situaciones que pueden ser generadoras de conflictos, para que ellos tengan la capacidad de ser parte de la solución de la problemática y no de forma contraria, es decir, se conviertan en parte del problema.

⁴² COLEGIO FACUNDO NAVAS MANTILLA. Manual de Convivencia. Girón- Santander. P 15

4. CARACTERIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA

La Secretaría de Educación de Girón dentro de su plan de desarrollo propuso un programa de psicorientación iniciando en Abril de 2007 para los colegios, el cual ejecutado por un grupo interdisciplinario, dentro del que se encuentra Trabajo Social. Este proyecto viene generando procesos en favor de la comunidad educativa de este municipio, promoviendo el crecimiento y la formación de los estudiantes a partir de una serie de actividades dirigidas directamente a los niños, niñas y adolescentes de los colegios de su área urbana y rural.

El proyecto planteado para esta práctica se originó a raíz del programa de psicorientación antes mencionado y tenía como objetivo brindar herramientas a los(as) estudiantes para que al momento de tomar alguna decisión como el abandono de sus hogares, el uso de sustancias psicoactivas, el inicio de riñas, etc., lo hagan en una forma segura y correcta, generándose a su vez la responsabilidad por la propiedad de sus actos, lo que da sentido a su vida; de igual manera en la institución donde se dio el proyecto ya se había contado con una persona en el área de psicología, en el año 2006, trabajo del cual no existe antecedente alguno.

Para el proyecto se contó con la participación de todos los grupos de las dos jornadas (9 en la jornada de la mañana y 8 en la jornada de la tarde), las actividades se desarrollaron de forma continua todos los días de la semana y durante todo el día, esto con el fin de dar la oportunidad de participación a los de las dos jornadas y no favorecer solo a una.

En la medida en que avanzó la práctica se hizo necesario proponer el trabajo con los maestros para que fueran ellos los formadores de ciudadanos y continúen con el proceso iniciado, debido a la ausencia de un trabajador social o una psicóloga

de forma permanente que oriente estas actividades y las encamine hacia el objetivo planteado.

4.1. DOCENTES

El colegio Facundo Navas Mantilla cuenta con 21 docentes, cuya edad oscila entre los 21 y los 45 años. Particularmente los docentes de esta institución presentan dificultades en su dinámica grupal, debido a los inadecuados canales de comunicación y a las relaciones autocráticas que se ven reflejadas en la división que existe entre las dos jornadas; cabe aclarar que dicha división solo se da entre maestros, no entre alumnos y está fomentada en gran medida por los privilegios que el rector da a una de las jornadas, generando inconvenientes al momento de realizar actividades encaminadas a la formación de los estudiantes pues cada uno discute porque sus ideas estén por encima del otro, es decir, una lucha entre ellos para demostrar cuál es el mejor, sin tener en cuenta el desarrollo de las y los estudiantes.

Los docentes presentan diversas percepciones frente al comportamiento de sus alumnos, por un lado se manifiestan los inconvenientes que se presentan por su indisciplina, lo que hace que se vea interrumpido el desarrollo de la clase y esto a su vez se debe a las discrepancias entre compañeros e incluso con el mismo docente, al uso de malas palabras por parte de los alumnos, al alto nivel de agresión verbal y física, la presencia de niños problema, lo que lleva a que se den llamados de atención a cada momento generando molestia en los grupos.

De forma general los docentes ven como la medida más viable frente a tales situaciones las sanciones disciplinarias enmarcadas dentro del manual de convivencia, lo cual se convirtió en algo poco significativo para las y los estudiantes, los docentes han desdibujado la norma y la transformaron en un

mecanismo de represión, por lo tanto para ellos es indiferente la clase de castigo o sanción que se les impongan.

Por otro lado existen maestros que manifiestan un interés particular en la resolución de los conflictos mediante procesos de intervención psicosocial impartidos desde Trabajo Social, siendo el objetivo de estos procesos fomentar el desarrollo social y psicológico de los niños, niñas y adolescentes por medio de estrategias menos rígidas y más sólidas.

4.2. ESTUDIANTES

Los y las estudiantes del colegio Facundo Navas Mantilla que se encuentran matriculados para el año 2007 suman un total de 594, y oscilan entre los 11 y los 18 años, es una comunidad académica mixta (hombres-mujeres), pertenecientes a estratos socioeconómicos 0, 1, 2 y 3, ubicados sobre el área urbana y rural del municipio de Girón, para algunos su vivienda se reduce a un cambuche dentro del coliseo de Girón y para otros su casa es un par de tablas construidas en algún sitio específico del municipio, debido a los múltiples incidentes a que se han visto abocados como el desborde del río y el incendio ocurrido más recientemente que acabó con lo que ya tenían construido. Para otros la situación económica es más sostenible pero sin ser lo suficientemente satisfactoria con respecto a sus necesidades.

Los barrios de Girón en donde reside el mayor número de estudiantes son: Convivir, Km. 4 vía Café Madrid, La Esmeralda, Estrella la chocoa, Brisas del río, San Antonio del Carrizal, Palenque, Mirador de Arenales, Poblado, Gallineral Terpel, Balcones de Girón, Bellavista.

En algunos de estos barrios se manifiestan diferentes tipos de problemáticas sociales como pandillismo, consumo de sustancias psicoactivas, entre otros,

inclusive en los alrededores del plantel educativo se han evidenciado una serie de actos delincuenciales en alumnas y profesoras de la institución.

Los niños, niñas y adolescentes que forman parte de esta institución cuentan con algunos espacios alternos dentro del colegio que contribuyen a su crecimiento personal y académico fomentando las capacidades de los estudiantes en grupos como la banda marcial del colegio, el grupo de danzas que genera a su vez un sentido de pertenencia hacia la institución y hace que refuercen valores de responsabilidad, respeto por el otro, liderazgo, etc.

Como se referenció anteriormente un aspecto de gran relevancia, es el relacionado con la aplicación del manual de convivencia y las actitudes de los estudiantes frente a las normas del colegio, y lo que se pudo observar es que ante el inadecuado manejo de la autoridad por parte de coordinadores y docentes, los estudiantes han perdido toda clase de respeto a estas normas hasta el punto de no importarles los llamados de atención, las bajas de nota en disciplina e incluso la citación de los padres de familia o acudiente al colegio.

Los mismos estudiantes manifiestan ciertas problemáticas que vive su colegio internamente, es decir, revelan existe drogadicción, delincuencia, porte de armas corto-punzantes, riñas entre compañeros, expendio de droga por parte de un par de estudiantes y ante esto el colegio no toma medidas de atención y de prevención para que las y los niños preocupados e interesados en el cambio de dichas situaciones, no se vean involucrados en algunas de las problemáticas anteriores pues debido al alto grado de vulnerabilidad en que viven son susceptibles a dejarse envolver por el entorno. Frente a esto los profesores prefieren no intervenir si no es extremadamente necesario, pues temen por su integridad física.

De igual forma cabe mencionar, que las y los niños son conscientes de sus debilidades y de las cosas que tienen que mejorar, pero de igual manera expresan que no reciben el apoyo de nadie, pues en la casa reciben incomprensión y maltrato y en el colegio son poco escuchados.

5. DIAGNÓSTICO

La elaboración del diagnóstico se hizo a partir de los datos tomados por la Secretaría de Educación de Girón en el año 2007 recolectados a partir de dos instrumentos claves, la encuesta y la observación: se presentó un diagnóstico tradicional con los problemas manifiestos en este estudio realizado y la comprobación de los mismos, mediante una observación participante con los estudiantes de la institución Facundo Navas Mantilla del municipio de Girón. De ahí se hizo un análisis para desarrollar y estructurar la planeación.

5.1. PROBLEMA PRESENTADO

Ausencia de proyecto de vida de los jóvenes entre 12 y 17 años del Colegio Facundo Navas Mantilla, produciendo la inadecuada toma de decisiones.

5.2. PROBLEMA CAUSAL

Según los resultados de un estudio realizado por la Secretaria de Educación de Girón el abuso sexual y la violencia Intrafamiliar son las problemáticas mas evidenciadas en la población infantil, situación que produce en los niños, niñas y adolescentes un bajo grado de autoestima, llevándolos a un ensimismamiento, dado que en la gran mayoría de los casos no cuentan con canales afectivos firmes que les genere algún tipo de confianza en ellos mismos y en las personas que los rodean. A su vez todas estas circunstancias originan en ellos modelos inadecuados para la resolución de sus conflictos, lo que hace que se formen en una ambiente de hostilidad y agresividad.

Sumado a lo anterior se encuentran los desastres naturales como las avalanchas que se han producido en este municipio dejando a la población en condiciones de precariedad, es decir, la situación económica de estas familias, las condiciones de

vivienda y de alimentación se reducen a cifras muy bajas, que los hacen más vulnerables; en algunos casos se presenta el maltrato intrafamiliar ocasionando por ende una desintegración familiar lo que contribuye a su vez a una inestabilidad emocional y a manifestar actitudes agresivas tanto físicas como verbales y en el peor de los casos se llega al uso y abuso de las sustancias psicoactivas.

5.3. PROBLEMAS POR RESOLVER

- La inexistencia de autoestima y el respeto hacia los demás.
- Carencia de pautas para la adecuada Toma de Decisiones.
- Falta de sentido de vida y de Orientación vocacional de las y los estudiantes del colegio Facundo Navas Mantilla
- Ausencia de aptitudes de liderazgo.

5.4. BALANCE DE FUERZAS

Factores internos positivos

- ☺ El interés de superación emocional y económica manifestada por los Niños, niñas y adolescentes de la institución Facundo Navas Mantilla
- ☺ La confianza expresada en la estudiante de práctica de Trabajo Social encargada del Proceso Formativo.
- ☺ El proceso de formación académica.
- ☺ El interés manifestado por el Proceso de Formación, por parte de la Institución Facundo Navas Mantilla.

Factores internos Negativos

- ☹ La escasa comunicación con sus padres y/o familiares.
- ☹ Inadecuadas redes sociales.
- ☹ Actitud rebelde de los estudiantes frente a las normas del colegio.

- ☹ El abandono de algunos niños, niñas y adolescentes de sus hogares.
- ☹ El uso de drogas psicoactivas por parte de los estudiantes dentro y fuera del colegio.

Factores Externos Positivos

- ⊛ La presencia de Estudiante de Trabajo Social en práctica.
- ⊛ Los Programas y proyectos realizados por la Secretaría de Educación de Girón.
- ⊛ Ley 115 de Febrero 8 de 1994, Artículo 5. Fines de la Educación; Artículo 7. La Familia; Artículo 8. La Sociedad.
- ⊛ Constitución Política de Colombia, artículos 44 y 45.

Factores Externos Negativos

- ☹ La sociedad y el contexto donde se desenvuelven los niños. Niñas. adolescentes
- ☹ Exceso de presión normativa por parte del colegio.
- ☹ La falta de trabajo articulado con docentes de las dos jornadas

Al establecer un balance entre los factores positivos y negativos tanto internos como externos prevalecen los factores negativos internos y los factores positivos externos, es decir que habrá un grado de dificultad en la intervención a realizar pero se puede hacer un gran trabajo dado que hay muchos factores que mejorar, como el deseo de abandonar su casas, el brindar opciones que se identifiquen como redes sociales, el uso y el abuso de las sustancias psicoactivas dentro y fuera de la institución, que logren reconocer la importancia del amor a ellos mismos y a los demás, como una herramienta de vida.

Tener el interés de superación emocional y económica, la confianza expresada en la estudiante de práctica de Trabajo Social encargada de la psicorientación (internos) y la presencia de la misma en la institución (externo), posibilitan la planeación y la realización de un proyecto encaminado a la generación de herramientas y pautas para que los niños, niñas y adolescentes tengan un real sentido de vida.

El interés manifestado por el programa de psicorientación (Interno) y los Programas y proyectos realizados por la Secretaría de Educación de Girón, (Externo) garantizan la realización de proyectos y programas lo que contribuirá al mejoramiento de la calidad de vida de los estudiantes del colegio Facundo Navas Mantilla, proporcionarles herramientas que sean de ayuda para su desarrollo personal y para su convivencia con los demás.

5.5. PRONÓSTICO

El balance anterior de fuerzas internas y externas, positivas y negativas, permite establecer que la situación presentada (La inexistencia de autoestima y el respeto hacia los demás, Carencia de pautas para la adecuada toma de decisiones, falta de orientación vocacional y de sentido de vida y Ausencia de aptitudes de liderazgo), es posible de modificar a través de mecanismos de intervención profesional, ya sea a nivel de atención grupal o familiar.

De esta forma, se concibe la intervención, como proceso psicosocial sostenido, de tal forma que, el comportamiento y actitud de estos niños, niñas y adolescentes con respecto a su toma de decisiones varía prudencialmente al finalizar este proceso y que las herramientas las puedan aprovechar para que sigan en su proceso de mejoramiento de calidad de vida.

Como medios y técnicas requeridas para este proceso de intervención es necesario incluir actividades lúdicas y pedagógicas, es decir, que contribuya al

proceso formativo, que posibiliten un mejor desarrollo para la resolución de la problemática, que involucre a los padres, hermanos y maestros.

6. PLANEACIÓN

6.1. OBJETIVO GENERAL:

DESARROLLAR un proceso formativo en competencias ciudadanas mediante espacios lúdicos y pedagógicos, conducentes a mejorar la parte grupal y la autonomía de los niños, niñas y adolescentes del colegio Facundo Navas Mantilla (sede A).

6.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Implementar talleres de formación en competencias ciudadanas, en los niños, niñas y adolescentes del colegio Facundo Navas Mantilla.
- Reforzar la autonomía del estudiante lo que contribuye al desarrollo emocional y les brinda elementos para la toma de sus propias decisiones.
- Integrar a los docentes en el proceso de formación ciudadana procurando la transversalización del tema en cada una de las áreas.

6.3. METAS

- 160 niños, niñas y adolescentes del grado 6º participaron en el proceso formativo de competencias ciudadanas.
- 150 niños, niñas y adolescentes del grado 7º participaron en el proceso formativo de competencias ciudadanas.
- 180 estudiantes de los grados 9º, 10º y 11º participaron en el proceso formativo de competencias ciudadanas.

6.4. JUSTIFICACIÓN

Los aspectos que permiten la construcción del proyecto de vida de los niños, niñas y adolescentes, y que a su vez le aportan a su dignidad, al reconocimiento de sí mismos como actores de su propia vida, es lo que lleva a enriquecer sus espacios para su socialización donde se encuentran en situaciones de interacción constante con el otro que también es individuo, un sujeto lleno de potencialidades.

Este proceso formativo fundamentado en las competencias ciudadanas es vital para el desarrollo de aspectos esenciales en la vida social, afectiva y cognitiva, tomado desde una perspectiva lúdica y recreativa, teniendo en cuenta que el juego es según Vigotsky⁴³ “la principal actividad para la interiorización y la apropiación del ambiente”, por lo tanto es fundamental que la metodología principal sea la lúdica para que los niños, niñas y adolescentes asimilen con satisfacción su formación.

Las competencias ciudadanas hoy por hoy son un tema desarrollado a través de distintas áreas de la educación, promoviendo formación de individuos autónomos y responsables frente a las decisiones que toma con respecto a su entorno. Por lo mismo se hace pertinente brindar elementos a los(as) estudiantes para que sean ellos mismos los que generen las soluciones a los conflictos que se les presentan, mediante estas herramientas básicas, teniendo en cuenta que las competencias son un conjunto de habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que se pueden articular para el aprovechamiento de cada una, como parte fundamental para la contribución a una convivencia pacífica y para la participación responsable de procesos formativos y democráticos en su entorno (familia, amigos, institución escolar, barrio, etc.)

⁴³ MOLL Luis. Vigotsky y la Educación. Aique. Argentina. 1993. p 64.

El trabajo se inicia con una serie de talleres encaminados a desarrollar un proceso formativo que brinde las posibilidades para el mejoramiento de la autonomía y en el desenvolvimiento de cada estudiante frente a la dinámica de su grupo. De tal manera se contribuye a la sana integración de los niños, niñas y adolescentes con sus profesores y entre ellos.

METODOLOGÍA

PROPÓSITO	ACTIVIDAD	TÉCNICA	TIEMPO
Brindar espacios para la expresión de sentimientos.	Talleres que contribuyan a una sana expresión	Sociodrama Collage Foto-palabra	Dos Semanas
Promover la responsabilidad para la toma de decisiones.	Taller que desarrolle la capacidad para tomar decisiones.	Canción Lectura comentada Dramatización.	Tres Semanas
Fomentar pautas para la buena comunicación y la empatía.	Taller que favorezca la comunicación asertiva.	Juego de roles Descripción de la imagen. Sociodrama	Dos Semanas
Promover los valores básicos para la convivencia.	Dinámica Taller	La Subasta Corazones	Dos semanas

Se pretende realizar una serie de talleres que den inicio al proceso formativo en esta institución, los propósitos para cada actividad apuntan a una competencia ciudadana específica, permitiendo la aprehensión y comprensión de dichas habilidades sociales; se intentó dar una continuidad para cada competencia, es decir, desarrollar una a partir de lo que se trabaja con la otra, un trabajo articulado e integrado para así poder generar el real proceso formativo.

7. EJECUCIÓN

En la planeación se programaron 4 talleres para desarrollar con los alumnos de sexto a once grado en las dos jornadas, pero debido a múltiples dificultades e inconvenientes como el paro de maestros, que produjo una anomalía académica y posterior a ello se presentó el afán por lo docentes en adelantar los temas no vistos, por tal motivo se redujeron los espacios para la intervención con las y los niños.

Solo se desarrollaron 2 talleres con la totalidad de los alumnos, tres y cuatro con algunos grados, específicamente con los más avanzados, es decir con los grados 9º, 10º y 11º el criterio de priorización estuvo influenciado por el nivel de vulnerabilidad en que se encuentran los(as) estudiantes en este rango de edades, son niños y niñas con redes sociales mas amplias, es decir manejan relaciones afectivas y sociales en grados de complejidad que hay que saber canalizar y discernir, lo que genera a su vez la posibilidad que inicien actividades como la drogadicción, la delincuencia, la vinculación a grupos de pandillas entre otros, como mecanismo de defensa para enfrentar o escapar de las problemáticas que viven a diario. Además el grupo de 11º son personas que se aproximan a experimentar un cambio pues salen del colegio muchos a buscar trabajo y otros pocos a seguir estudiando por tal razón se hizo importante reforzar en ellos (as) capacidades y brindarles todas las herramientas necesarias para que se desenvuelvan óptimamente fuera del colegio.

El primer taller se difirió en la ejecución dado que en esos días se estaban organizando las interclases del colegio (evento de inauguración del campeonato de juegos deportivos), por ende los niños, niñas y adolescentes estuvieron ocupados en sus ensayos, reduciendo espacios para el desarrollo de las actividades planificadas en este proceso.

Dentro de los resultados obtenidos en el primer taller (ANEXO 1) se pudieron evidenciar las necesidades sentidas por las(os) estudiantes del colegio Facundo Navas Mantilla, descritas por ellos mismos como: falta de afecto y comprensión por parte de los padres y madres o por su familia en general, el deseo de sentir protección y cuidado, casi el 80% de niños y niñas ven como su gran necesidad el factor económico, partiendo del hecho que todos están ubicados en estratos sociales bajos 1 o 2.

Se hace curioso que mientras en países desarrollados ser profesional es un deber, casi una obligación social, en Colombia tratar de serlo resulta un sueño y un anhelo para los niños, niñas y adolescentes. Dentro de la información recolectada en el ejercicio realizado en uno de los talleres, se pudo observar que los (as) estudiantes manifiestan como su mayor sueño: ser profesionales, “Estudiar mucho y lograr entrar a la Universidad”^{*} para así mejorar su calidad de vida y ofrecer estabilidad socio-económica a sus familias.

Es claro que los ejercicios desarrollados permitieron que las (os) niños conocieran aptitudes que ellos creían inexistentes, pero a su vez visibilizaron un conjunto de actitudes que deben mejorar para tener una comunicación correcta con sus compañeros y así evitar conflictos (ANEXO 3), en este taller los estudiantes identificaron las fallas que se tienen al momento de decir lo que se piensa, no manejan las emociones al expresar sus sentimientos o al manifestar sus opiniones, de igual manera hay niños y niñas que reafirmaron sus capacidades y sus actitudes para una comunicación adecuada, reconociéndose como individuos asertivos.

A continuación se presenta el resumen de talleres realizados con los alumnos y los logros obtenidos.

^{*} Mabel Andrea Monsalve Mendoza, Estudiante del Colegio Facundo Navas Mantilla, Grado 8.

Actividad	cobertura	logro	Observaciones
Taller # 1 Expresión de Sentimientos	6º-1,2,3,4; 7º-1,2,3,4; 8º-1,2,3; 9º-1,2; 10º-1,2; 11º-1,2	Se brindó un espacio adecuado para una sana expresión de sentimientos, que facilitó la catarsis de muchos estudiantes por medio de un ejercicio escrito e individual.	En este primer taller el ejercicio que se realizó resultó bastante productivo pues se recibió una respuesta positiva por parte de los niños, niñas y adolescentes frente al proceso que se iniciaba, manifestando confianza en las actividades que se proponían. Otro hecho relevante frente al ejercicio realizado es la facilidad que brindó esta herramienta para el estudio de la población y su problemática, pues los estudiantes encontraron en la actividad un mecanismo para resignificar sus conflictos personales.
Taller #2 Formación en valores	6º-1,2,3,4; 7º-1,2,3,4; 8º-1,2,3; 9º-1,2; 10º-1,2; 11º-1,2	Se hizo la promoción de los valores más relevantes para su etapa, el respeto, la cooperación, la tolerancia, solidaridad, responsabilidad, la honestidad, generando una	En esta actividad los niños, niñas y adolescentes se integraron, debido a su metodología, el trabajo se desarrolló por medio de un juego dirigido lo que generó una mejor disposición hacia el taller, logrando asimilar con mayor rapidez la

		aprehensión de los mismos por medio de trabajos grupales y dinámicos, lo que abrió un espacio para una convivencia apropiada con sus compañeros.	enseñanza del mismo.
Taller # 3 Toma de decisiones	7º-4; 8º-3; 9º-1,2; 10º-1; 11º-1,2	<p>Las(os) alumnos(as) realizaron una socialización muy interesante relacionada con la toma de sus decisiones.</p> <p>Se concientizó al grupo frente a los factores que se deben tener en cuenta al momento de tomar decisiones lo cual les da más posibilidades de éxito.</p>	En esta actividad se hizo un trabajo en grupo al azar lo que les dio la posibilidad de interactuar con compañeros con los que nunca trabajaban y compartieron ideas, además fue más reflexivo y de análisis que el anterior. No se puede negar que para algunos la metodología utilizada para la formación de grupos fue arbitraria, debido a sus conflictos internos, no les motivó trabajar con personas que no son de su agrado pero al mismo tiempo se dio la oportunidad de compartir en sano diálogo sus ideas y pensamientos.

<p>Taller # 4 Comunicación Asertiva</p>	<p>9º- 1,2; 10º- 1,2; 11º- 1,2</p>	<p>Los niños(as) reconocieron sus equivocaciones a la hora de comunicar lo que piensan y sienten.</p>	<p>Es un taller que resultó bastante satisfactorio para las(os) niños(as) debido a la metodología en la cual se desarrolló, el test de asertividad que se aplicó despertó en ellos un gran interés, lo cual hizo que se diera un ambiente más dinámico y participativo durante el taller; de igual manera estaba la idea de que era el último trabajo efectuado por la estudiante en práctica dentro del proceso iniciado, por lo tanto había más confianza con las(os) niños(as), había un conocimiento más profundo de cada uno de ellos y así fue que actuaron con mayor fluidez frente a la actividad propuesta. Como complemento a la actividad se dio una dinámica para determinar entre ellos mismo qué tan buenos son a la hora de comunicar algo o describir alguna situación, aquí se dio un espacio para la diversión y la risa.</p>
---	--	---	---

Trabajo de Acompañamiento psicosocial a padres de Familia y niños, niñas y adolescentes.	Padres de Familia y niños, niñas y adolescentes de diversos grados	Un espacio de reflexión acerca de su comportamiento frente a situaciones concretas que afectan su estabilidad emocional.	Estos encuentros con los padres y madres de familia dieron pie a la concientización y manejo adecuado de los conflictos que estaban viviendo, generando nuevas formas de resolver el problema o las diferencias con sus hijos,
--	--	--	--

Teniendo en cuenta que el Marco Teórico planteado fue sobre las competencias ciudadanas, el proceso llevado a cabo resultó ser de gran pertinencia para la problemática que se evidenció, es una población muy grande pero de igual forma se trató de dar cobertura a todos los grados, dadas las circunstancias que permearon el proceso como ya se describieron anteriormente en las dos jornadas.

Es importante señalar que la formación de ciudadanos es la manera más precisa para abordar muchas de las situaciones de riesgo que viven los niños, niñas y adolescentes

Durante el desarrollo de los ejercicios y las actividades se observó que las(os) niños(as) poseen una gran capacidad de análisis y comprensión, pero al no tener una orientación, caen en errores perjudiciales para ellos mismos, por eso es necesario brindar herramientas con las que puedan tomar decisiones más acertadas para su vida. Cabe resaltar que de esta manera el proceso desarrollado es el más coherente para el crecimiento personal de los(as) niños(as).

La intervención estuvo enfocada en lo dinámico, en lo reflexivo, en el trabajo en grupo, aunque hubo inconvenientes por la falta de materiales (lúdicos y audiovisuales) para trabajar, siendo éstos, herramientas más efectivas que los documentos escritos, de igual forma se logró hacer un trabajo interesante para los niños, niñas y adolescentes.

El vínculo se dio principalmente por el trato recibido por la practicante de Trabajo Social, dado que se brindó un espacio para la escucha, se llegó a manejar el lenguaje y los códigos de comunicación que ellos utilizan lo cual generó un grado de confianza mayor, marcando una diferencia con respecto a la relación que se da con los profesores. Es claro que algunos grupos respondieron de una manera asertiva a las actividades, que demostraron un interés particular, pero también se presentaron grupos que hicieron más complicado el trabajo ya que son grupos

cerrados con problemas internos muy fuertes y es difícil desarrollar procesos de intervención profesional.

Como se evidencia en la planeación no estaba programado el trabajo individual de caso, pero debido a que no existe otro recurso humano dentro de la institución que atienda este espacio de intervención a la población y viendo el alto nivel de conflicto en muchos de los casos, se vio la necesidad de responder a esta demanda institucional.

Para finalizar, es importante decir que el trabajo se planteó y se desarrolló con base en el programa de la Secretaría de Educación que pretendía ejecutar una serie de charlas en los diferentes colegios del municipio, pero como resultado de una concertación con la directora de este programa se llegó al acuerdo de asignar a las estudiantes de práctica de Trabajo Social una institución específica para desde allí iniciar un proceso formativo, que cree cambio social en los niños, niñas y adolescentes, es decir que permita dar un sentido a su vida.

Las actividades estaban destinadas para desarrollarse solo con las(os) estudiantes, pero después de una observación y un seguimiento se determinó la importancia de vincular a los profesores y los padres de familia en el proceso, lastimosamente no se logró dicho trabajo, debido a las circunstancias que se presentaron las cuales agotaron los espacios para desarrollar el trabajo con ellos, resaltando que es una parte fundamental para el proceso que se dejó iniciado. Es claro que se dio prioridad a las(os) alumnos(as) y más precisamente a unos grupos.

8. EVALUACIÓN

La práctica profesional de Trabajo Social en el colegio Facundo Navas Mantilla estuvo permeada por muchos factores determinantes que propiciaron ventajas pero a su vez desventajas en el desarrollo del trabajo.

Desde lo macro, se presentaron dificultades como:

La falta de organización de LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE GIRÓN evidenciadas en el atraso para iniciar la práctica, lo que a su vez produjo que lo planeado no llegara a su culminación en el tiempo previsto; por otro lado el trabajo estuvo permeado por la problemática existente entre profesores y gobierno que llevó a recurrentes paros de actividades académicas durante el periodo de práctica dificultando el desarrollo normal de los talleres.

En la institución educativa: El trabajo propuesto en la práctica fue de interés general lo que brindó facilidad para la aplicación del proceso planeado, pero no fue suficiente para la efectividad del mismo, dado que la planta docente como se había mencionado anteriormente tiene problemas internos que se ven reflejados en la falta de articulación de su trabajo y un marcado distanciamiento entre las dos jornadas generando así poca credibilidad y motivación en los(as) estudiantes.

Un factor relevante es el relacionado con la planta física y las herramientas de trabajo, pues generó una gran dificultad para la aplicación de ciertas estrategias útiles para la aprehensión del tema a tratar, solo se contó con un elemento (las fotocopias), siendo necesarios otros instrumentos como grabadora con CD, televisor, VHS, etc., reduciendo las metodologías para el trabajo, otro punto importante es el de los salones, pues no a todos se les puede denominar aulas dignas para estudiar, hay varios salones con la mitad de sus sillas dañadas, sin luz, sucios, a punto de caerse, lo que genera incomodidad en los(as) niños(as) a la

hora de desarrollar cualquier actividad en estos espacios afortunadamente casi siempre se pudo de trabajar en los salones que están mejor acondicionados, ya que el lugar genera más motivación; en lugares abiertos no se pueden llevar a cabo ejercicios como los planeados, porque los niños se dispersan debido a que hay demasiados distractores e inconvenientes por el muro que le hace falta al colegio en la parte de atrás dejándolo en situación de inseguridad, pues era una pared que dividía al colegio del campo donde llegan sujetos a practicar actividades ilícitas (robos, drogadicción).

Ahora bien, el factor más importante para la práctica fue el estudiantado, es pertinente decir que la mayoría de niños, niñas y adolescentes de este plantel educativo son de un nivel socio económico bajo, con problemáticas complejas, lo que los hace más vulnerables situaciones de riesgo que el medio les ofrece cada día, por eso la intención de facultarlos, de formarlos como ciudadanos para que así ellos de una forma responsable tomen sus decisiones y se den cuenta de lo valiosos e importantes que son para la sociedad y como su comportamiento influye en el normal desarrollo de un grupo social. Con ellos el trabajo fue muy especial, se logró generar un vínculo de confianza con casi todos los grupos, lo que facilitó el trabajo, desde que se inició el proceso en el colegio se pudo percibir la aceptación de las y los estudiantes hacia la estudiante en práctica de Trabajo Social.

Los talleres realizados durante la práctica fueron favorables para los niños, niñas y adolescentes, pues vieron este espacio como una manera de expresarse libremente sin cohibiciones, ni llamados de atención. Desarrollando ejercicios lúdicos que les permitía descubrir algo nuevo de ellos mismos, que fortaleció su personalidad y su autonomía.

En general todos respondieron en forma excelente a los talleres, unos más que otros pero hay que entender que todos no tienen la misma facilidad de socialización por el contexto en el que viven y se desenvuelven diariamente.

El desempeño profesional fue óptimo, se vió la obligación de apartarse en ocasiones de los objetivos, es decir, dejar de pensar en los grupos y en ocasiones tratar casos individuales, lo que llevó a realizar unos seguimientos a algunos(as) estudiantes de manera personalizada incluyendo padres de familia y profesores, aunque fue complejo debido a su escasa disponibilidad de tiempo, pero de igual manera se trató de colaborar a las(los) estudiantes que se acercaban a pedir orientación, reforzando de alguna forma el proceso que se estaba desarrollando a nivel grupal para propiciar en ellos(as) la capacidad de darle sentido a su vida por medio de las herramientas que la formación ciudadana les pudo proveer. Es importante resaltar la gran necesidad que expresan las(os) niños(as) por ser escuchados, comprendidos y orientados, no solo a nivel grupal sino a nivel individual desde el conflicto que cada uno vive; lamentablemente el periodo de práctica y la ausencia de apoyo desde el campo psicosocial, es decir, la presencia de una sola persona para manejar todos estos aspectos, hace más complicada la cobertura de los mismos y el desarrollo total de las actividades que hacían parte del proceso formativo de los niños, niñas y adolescentes.

Con los padres de familia el contacto fue individualizado, pues se daba la oportunidad de hablar con ellos en las ocasiones que eran citados por el coordinador por las faltas cometidas por sus hijos que, cabe decir, no eran tan graves como para citar al acudiente pero en esas cuestiones nunca se intervino, se dió la opción de colaborar de otra manera, hablando con los(as) niños(as) y el acudiente para así evitar cualquier conflicto entre ellos. De forma positiva se generó un espacio para la catarsis de muchos de los padres, dejando ver, a su vez, una gran herramienta para trabajar con el comportamiento que presentaban

sus hijos, sin embargo no se logró realizar un trabajo profundo con relación a esto, debido a la poca disponibilidad de tiempo por parte de los padres, los cuales trabajan y les resulta dispendioso solicitar permiso en los lugares donde laboran.

Infortunadamente con los profesores no se pudo propiciar el espacio para trabajar por lo menos en grupo, ya se mencionaron anteriormente las dificultades que las jornadas manifiestan y las circunstancias que se presentaron a lo largo del trabajo que se realizó en la institución. Pero de igual forma se trató de llevar un proceso individual con algunos docentes que demostraron mayor interés por el trabajo llevado a cabo con los jóvenes, orientando el trabajo que ellos deben desempeñar con las(os) estudiantes. Para concluir los docentes tienen el deber de desdibujar esa imagen errónea que tienen de las(os) niños(as), ellos subestiman las metas de los mismos en relación a una buena formación, a la relación entre ellos, más participación en la clase, el fomento de actividades que contribuyan al mejoramiento de su calidad de vida, pero también anhelan que se cumplan las normas y que les sean respetados sus derechos.

9. ROL DEL TRABAJADOR SOCIAL

El Trabajo Social en cualquier campo de la educación debe estar enmarcado en la protección y promoción de los derechos de los niños, niñas y adolescentes para su desarrollo integral, debe ser garante de espacios en los que ellos tengan la oportunidad de formar todas sus actitudes y fortalecer sus aptitudes.

Por otro lado tiene como objetivo fundamental vigilar que las normas establecidas en el manual de convivencia se hagan efectivas y también evaluar esas normas y reglas constantemente de acuerdo a la dinámica institucional y académica de los estudiantes.

Es sabido constitucionalmente que las y los niños presentan necesidades diferentes a la de los adultos, en la convención internacional de los derechos del niño se deja claro cuáles son los derechos adicionales que tienen por serlo. Lo que complementa el objetivo anteriormente citado del trabajador social, es evidente que debe garantizar que la institución educativa cumpla con estos derechos.

Desde la formación en Competencias ciudadanas el trabajador social tiene la obligación de estar documentado al respecto, como se desarrolló en esta practica el profesional debe hacer una diagnóstico de la dinámica grupal que maneja cada grado en este caso, a través de las diferentes metodologías designadas para ello, como la observación no participante la cual fue utilizada para este trabajo, para así detectar cuáles competencias se pueden reforzar y con cuáles ejercicios se puede iniciar. Es importante hacer la articulación entre la formación en competencias ciudadanas y el fomento de mejores estrategias al momento de resolver conflictos o diferencias entre los niños, niñas y adolescentes en su cotidianidad.

Es fundamental el papel que desempeña el trabajador social en la promoción de la participación y la democracia dentro del colegio, es decir prever las estrategias en las cuales se generen actividades y espacios donde estén vinculados los estudiantes para crear un sentido de pertenencia con el colegio.

En las instituciones educativas el trabajador social no solo interactúa con los estudiantes, también con docentes y siempre con padres y madres de familia, con los cuales se trabaja para la resolución de conflictos familiares que indudablemente afectan el normal desarrollo de los niños y niñas dentro del colegio, por tal motivo se hicieron unos acercamientos con algunos padres que solicitaron orientación, como inicio a su vinculación en el proceso formativo que se desarrolla; y con los docentes básicamente se trata de que haya un apoyo para la ejecución de las actividades y el mejoramiento de las relaciones con los estudiantes debido a su intolerancia, negligencia y abuso del poder en algunos casos, en conclusión se trata de que el trabajador social sea mediador entre los estudiantes y sus docentes.

El Trabajador Social tiene que analizar las situaciones en donde el docente esté violando los derechos de los niños, niñas y adolescentes, pero también se deber tener la capacidad para hacer ver cuando ellos están infringiendo alguna norma.

El Trabajador Social es un agente que posee las herramientas conceptuales y metodológicas para realizar el trabajo a nivel grupal, comunitario e individual desde el campo de la educación, mostrando habilidades y capacidades desde la pedagogía social y siendo gran promotor de la participación, la democracia y la prevalencia de derechos.

10. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

PROCESO FORMATIVO EN COMPETENCIAS CIUDADANAS PARA LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL COLEGIO FACUNDO NAVAS MANTILLA DEL MUNICIPIO DE GIRON

Durante la experiencia de práctica de Trabajo Social en el colegio Facundo Navas Mantilla del municipio de Girón, se evidenció la gran necesidad de reforzar la formación ciudadana de los(as) estudiantes, que presentan múltiples problemáticas sociales debido a factores principalmente económicos, pero también quedó revelada la falta de autonomía y asertividad de los niños, niñas y adolescentes para intervenir en los conflictos que cada uno afronta en su cotidianidad.

La propuesta busca desarrollar un proceso continuo que logre un impacto social en las(os) estudiantes, mediante la formación en competencias ciudadanas y así favorecer la armonía, la convivencia pacífica con las y los compañeros, la adecuada resolución de conflictos y la acertada toma de decisiones.

Teniendo en cuenta lo que señala el socioconstructivismo la comunidad tiene un rol central y en este caso serían los maestros y padres de familia quienes asumirían ese rol; existen diversas maneras como se puede dar la formación en las instituciones educativas, pero no hay duda que la mejor forma es a través de la formación en competencias ciudadanas.

Por lo anterior, la escuela resulta ser “un lugar privilegiado para practicar en *ambientes reales* las Competencias Ciudadanas. Las relaciones que se dan en la escuela pueden modelar un sistema social en el que todos aprenden a participar en la toma de decisiones e ir creando una verdadera cultura democrática y de convivencia. Las Competencias Ciudadanas brindan las herramientas básicas

para que las personas puedan respetar, defender y promover los Derechos Humanos”¹.

10.1 JUSTIFICACIÓN

“Un ciudadano competente debe ser capaz de convivir con los demás de manera pacífica y constructiva. Esta convivencia no implica la armonía perfecta o la ausencia de conflictos”², pero si genera seguridad en los individuos y les permite ser parte de la solución de los conflictos.

Siempre se han dejado ver los contenidos y temas que se consideraban que todos los niños y niñas debían conocer. “La Revolución Educativa, reflejada en la noción de competencia, propone que lo importante no es sólo conocer, sino también saber hacer. Se trata, entonces, de que las personas puedan usar sus capacidades de manera flexible para enfrentar problemas nuevos de la vida cotidiana.”³

En la actualidad las instituciones educativas forman en ciudadanía a sus alumnos, no obstante existe una gran diversidad en la forma en que esta formación es desarrollada. En muchos casos se da de una manera implícita, es decir, por medio de las prácticas cotidianas en el salón de clase y en el colegio que dejan ver valores y normas que no se hacen explícitos, pero generan un gran aprendizaje en las(os) niños(as).

Es aquí donde los docentes juegan un papel fundamental en el proceso de formación en competencias ciudadanas, como agentes proveedores de

¹ MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. (online). Citado 30 marzo, 2007. disponible en Internet: URL: <http://www.mineduacion.gov.co>

² CHAUX, Enrique, Competencias Ciudadanas, de los estándares al aula, Op Cit. p. 19

³ MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Formar para la Ciudadanía... ¡Sí es posible! Lo que necesitamos saber y saber hacer. Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas. *Serie Guías No. 6. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.2004. p. 7.*

conocimientos y modelos de referencia, es significativo resaltar la importancia de la articulación del conocimiento científico con la formación ciudadana, es decir desde la transversalidad y para ello los profesores son los principales actores en ese proceso, sin dejar de lado a los padres y madres de familia.

En este proceso están vinculados los padres y madres de familia, pues se debe dar un trabajo integrado, porque si lo que el niño o niña aprende en el colegio no lo ve reflejado en su casa o en la comunidad que lo rodea, el trabajo perderá eficacia, por tal motivo es trascendental un trabajo conjunto institución educativa y padres, madres de familia, además porque como se pudo evidenciar en el diagnóstico son estos sujetos los principales protagonistas de la mayoría de las problemáticas que viven sus hijos(as), por lo tanto sería interesante trabajar con ellos(as) dentro de la formación de los niños (as)

Las competencias ciudadanas se clasifican en varios tipos, cada uno maneja unas habilidades específicas y en su conjunto forman el ciudadano real; teniendo en cuenta las posibilidades que brinda la psicopedagogía en los procesos del aprender, esta propuesta busca que los docentes incluyan en sus clases, metodologías didácticas, como talleres prácticos y dinámicas cotidianas que se entremezclen con cada área académica para que contribuyan a la formación ciudadana promoviendo el desarrollo de esas habilidades; generar espacios donde los padres y madres de familia puedan integrarse en el proceso y así reforzar el trabajo realizado por los maestros.

Desde dicha perspectiva, “los estándares de competencias ciudadanas establecen, gradualmente, lo que las y los estudiantes deben saber y saber hacer, según su nivel de desarrollo, para ir ejercitando esas habilidades en su hogar, en su vida escolar y en otros contextos”⁴.

⁴ *Ibíd.*, p.8

Esta propuesta resulta muy factible, pues debido al trabajo que se realizó durante la práctica de Trabajo Social, se abrió la posibilidad de continuar el proceso ya no desde un profesional en lo social, sino desde el trabajo de los docentes, de igual manera ellos son concedores del proceso que se generó durante el período de práctica, el cual gozó de gran aceptación por parte de la mayoría de los docentes, por consiguiente será trascendental el trabajo que ellos realicen como continuación de este proyecto.

Finalmente se ratifica la importancia y pertinencia de este trabajo, debido a que las acciones que se puedan dirigir a las(os) niños conducirán a que ellos establezcan relaciones armoniosas que conlleven a un bienestar individual y de grupo, promoviendo su participación en la toma de decisiones y solución de problemas, así mismo se dará un reconocimiento a la individualidad y el respeto a la diferencia, lo que en fin último provocará una mejor calidad de vida en los niños, niñas y adolescentes.

10. 2 OBJETIVOS

10.2.1 OBJETIVO GENERAL

- Fortalecer el proceso formativo en competencias ciudadanas a través del trabajo desarrollado por los docentes en cada una de sus áreas para el mejoramiento de la calidad de vida de las(os) estudiantes del colegio Facundo Navas Mantilla del municipio de Girón.

10.2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Capacitar a los docentes de la institución en la temática relacionada con competencias ciudadanas.

- Proporcionar herramientas necesarias a las(os) niños para relacionarse con los otros de una manera comprensiva y justa.
- Generar espacios para la integración y participación de estudiantes y padres y madres de familia, propiciando el afianzamiento de sus relaciones.
- Promover ambientes democráticos que favorezcan el ejercicio de las competencias ciudadanas.

10.2.3 METODOLOGÍA

OBJETIVO ESPEF: capacitar a docentes en competencias ciudadanas			
PROPOSITO	ACTIVIDAD	TÉCNICA	TIEMPO
Facultar a los docentes para el desarrollo de las competencias ciudadanas.	Charla de capacitación en competencias ciudadanas.	Exposición Documentación	1 Semana
OBJETIVO ESPEF: Proporcionar herramientas a los niños y niñas necesarias para relacionarse con los otros de una manera comprensiva y justa			
PROPOSITO	ACTIVIDAD	TÉCNICA	TIEMPO
Crear metodologías sicopedagógicas y didácticas para el trabajo desde el aula de clase.	Reunión de docentes y estudiantes, para concertar metodologías. Estudiar proyectos afines.	Lluvia de ideas. Entrevista. Grupo focal	2 Semanas
Implementar acciones en el desarrollo de la clase, que fomente las competencias ciudadanas	Taller de planeación estratégica. Taller de autonomía. Taller de Liderazgo. Taller de Trabajo en Equipo.	Exposición Trabajo en grupo Lectura comentada. Socialización.	5 Semanas
OBJETIVO ESPEF: Generar espacios para la integración y participación de estudiantes y padres, madres de familia.			
PROPOSITO	ACTIVIDAD	TÉCNICA	TIEMPO
Propiciar encuentros	Sensibilización y	Juego de roles.	4 semanas

de los y las estudiantes con sus padres y madres en un ambiente de armonía.	vinculación de los padres y madres de familia al proceso formativo de los estudiantes. Jornada recreativa. Taller para padres sobre el manejo de conflictos y comunicación. Taller sobre el buen trato. Atención Individualizada.	Discoforo. Sociodrama. Grupo Focal.	
OBJETIVO ESPEF: Promover ambientes democráticos que favorezcan el ejercicio de las competencias ciudadanas.			
PROPOSITO	ACTIVIDAD	TÉCNICA	TIEMPO
Promover espacios de participación de los y las estudiantes en las decisiones que los incluyan a ellos.	Definición grupos de trabajo. Concertación de intereses.	Grupo Focal	Permanente

11. CONCLUSIONES

- * Es claro la responsabilidad que tienen el Estado, los maestros y la escuela: formar niños, niñas y jóvenes capaces de pensar bien, sensibles hacia los demás, justos, libres, autónomos y, con sentido de pertenencia a una comunidad, capaces de solucionar los conflictos por vías pacíficas para construir una sociedad participativa y democrática.

- * La práctica de Trabajo Social fue útil para evidenciar muchas problemáticas que no se habían descubierto o que la institución no quería visibilizar, para el desarrollo del programa planteado era de total relevancia la voluntad institucional, el verdadero compromiso con la formación de los estudiantes y no solo la intencionalidad, es decir, el apoyo que se le de al Trabajo Social desde las diferentes áreas de la educación es fundamental.

- * En el desarrollo de la practica, Trabajo Social, logró un reconocimiento y una distinción frente a Psicología, pues la comunidad educativa tenia un antecedente de una práctica de Psicología, es por esta razón que siempre se asimiló el trabajo de esta práctica como a esa profesión, pero al final se alcanzó la diferenciación, y así se hizo mucho mas claro el trabajo, ya que al inicio consideraron que el Trabajo Social iba solo a recepcionar los casos de los y las estudiantes y no iba a trabajar con los grupos como era el objetivo.

- * La realidad en la que se enmarca la sociedad actual exige a los niños, niñas y adolescentes una gran capacidad de selección y discernimiento al momento de tomar decisiones importantes y fundamentales en su vida, haciendo necesario que las instituciones académicas fortalezcan esas competencias y les brinden herramientas claves para su desarrollo

autónomo, todos los docentes pueden contribuir a la formación ciudadana integrándola con la enseñanza de sus áreas académicas.

- * El trabajo con los docentes no resultó como se pretendía debido a las dificultades y conflictos en su dinámica grupal, que por tiempo no se logró trabajar y mejorar, ya que demandaba de una atención especial porque esta dinámica afecta trascendentalmente la convivencia de la comunidad educativa e inhibe el desarrollo de la misma.
- * Se considera fundamental el trabajo del profesional de Trabajo Social como agente educador y formativo desde los procesos con alumnos(as), padres y madres de familia e incluso con los maestros; desde el área de la educación se juega un papel fundamental que requiere de muchas destrezas desde lo didáctico hasta lo conceptual, permitiendo así que el profesional se desenvuelva como conciliador entre estos tres actores y en el manejo de conflictos entre padres e hijos(as), recurriendo de esta forma a la atención de caso individual.

12. RECOMENDACIONES

Es importante señalar como primera medida la pertinencia del trabajo con los niños, niñas y adolescentes desde el área del Trabajo Social como espacio que les permita potenciar sus capacidades y donde se le brinden herramientas para su crecimiento personal y su desenvolvimiento dentro de una sociedad.

El proceso con la comunidad educativa es esencial teniendo en cuenta que son la fuente principal de donde se proveen las y los niños para su desarrollo social. Por esto sería importante que la secretaria de educación de Girón como principal promotor de los programas educativos del municipio plantee algún proyecto donde los docentes también sean vistos como parte de una problemática y no solo los y las estudiantes, es decir, que se realicen estrategias para el trabajo con profesores que ayuden al mejoramiento de la calidad académica y personal de ellos.

Siendo la familia el primer núcleo social al cual pertenece cada individuo y que de allí parte toda la estructura formativa del niño(a), resulta fundamental el trabajo con las personas que hacen parte de ese núcleo, es decir, los padres y madres de familia, brindándoles un apoyo desde la institución, a partir de procesos que le permitan al padre o madre concientizarse y sensibilizarse con relación al trato que le dan a sus hijos(as) y la manera como se comunican, dado que son ellos(as) en últimas los que refuerzan o facilitan el procesos formativo de los docentes.

Sería pertinente que la Secretaria de Educación desarrollara programas más consistentes para los niños, niñas y adolescentes, y no reducirlo a charlas poco articuladas de temas tomados al azar según encuestas realizadas, se debería llevar un proceso con cada institución educativa para así hacer más eficaz y productivo el trabajo.

Además la Secretaria de Educación debería estar en la disposición de recibir propuestas relacionadas con el desarrollo de su infancia, es decir, ser abiertos a las ideas que se produzcan a través de las prácticas profesionales que se desarrollan en los colegios del municipio, pues es un acercamiento mas profundo con la realidad y serian trabajos mucho mas acertados y contundentes en materia de formación integral de los niños, niñas y adolescentes.

Por ultimo queda claro que este proyecto necesita de un periodo mas largo para dar cobertura tanto a estudiantes como a las familias y de una manera fundamental a los docentes, es por esto que los proyectos de este tipo deben ser a largo plazo, pues no se puede llegar a un nivel satisfactorio de mejoramiento de las problemáticas o situaciones de conflicto en tan corto plazo.

13. BIBLIOGRAFÍA

- * ALCALDÍA MUNICIPAL SAN JUAN GIRÓN. Programas y Proyectos. (online). Girón (Santander). disponible en Internet: URL: <http://www.giron.gov.co>.
- * ALDAZ Herrera, Marcelo. La Metacognición en la Educación. Disponible en Internet: URL: <http://www.monografias.com/trabajos34/metacognicion-escuela/metacognicion-escuela.shtml#metac>
- * AGUILAR, Maria José. Técnicas de Animación Grupal. Espacio. Argentina.
- * BAQUERO, Ricardo; CAMILLONI, Alicia; CARRETERO, Mario; CASTORINA, José Antonio. Debates Constructivistas. Editorial AIQUE. Argentina.
- * CHAUX, Enrique; LLERAS, Juanita; VELASQUEZ, Ana Maria. Competencias ciudadanas: de los estándares al aula: una propuesta de integración a las áreas académicas. Ediciones Uniandes. Bogota, 2004.
- * CÓDIGO DEL MENOR. Colombia.1989.
- * COLEGIO FACUNDO NAVAS MANTILLA. Manual de Convivencia. Girón-Santander.
- * CONVENCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS. Disponible en Internet: [URL:http://www.unicef.org/spanish](http://www.unicef.org/spanish)
- * GALLEGO Badillo, Rómulo. Discurso sobre constructivismo. Nuevas Estructuras conceptuales, metodológicas y actitudinales.

- * GONZALEZ Ramírez, Javier. La Formación Humana del Joven, materiales Educativos. Paulina. Colombia. 2000.

- * MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL (2004). Formar para la Ciudadanía... ¡Sí es posible! Lo que necesitamos saber y saber hacer. Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas. *Serie Guías No. 6*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.

- * MOLL, Luís C. VIGOSTKY Y LA EDUCACIÓN, connotaciones y aplicaciones de la psicología sociohistorica de la educación. Aique. Argentina. 1993.

- * MONOGRAFIAS.COM. Tendencias Pedagógicas Contemporáneas. (online). Citado 22 Marzo, 2007. disponible en Internet URL: <http://www.monografias.com/trabajos6/tenpe/tenpe.shtml>.

- * ROMERO, Fernando; ARBELAEZ, Martha; VARGAS, Edilma. Habilidades Metacognitivas y Entorno Educativo. Editorial Papiro. Pereira, Colombia. 2002.

- * RUIZ, Alexander y CHAUX, Enrique. La Formación de Competencias Ciudadanas. ASCOFADEN. MEN. Bogotá. 2004.

- * UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA. La Teoría del Constructivismo Social. (online). Citado 17 marzo, 2007. disponible en Internet; URL: <http://constructivismos.blogspot.com/>

- * WIKIPEDIA, La Enciclopedia Libre. La Pedagogía. (online). Citado 22 marzo, 2007. disponible en Internet: URL: <http://es.wikipedia.org/wiki/Pedagog%C3%ADa>.

ANEXOS

**ANEXO 1: ACTIVIDADES DEL TALLER # 1 REALIZADO EN CON LOS NIÑOS,
NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL COLEGIO FACUNDO NAVAS MANTILLA.**

QUIEN SOY?

Mis sueños son

Un defecto

Mi confidente

Una experiencia
Positiva



Una cualidad

mi gran necesidad

Una experiencia
negativa

Mi mayor logro

CONOCIENDOME MAS...

ANEXO 2: LECTURA PARA EL TALLER # 3

<p>ASPECTOS PERSONALES Y RASGOS DE CONDUCTA PERSONAL QUE CREO LOS DEMAS CONOCEN Y SABEN DE MI.</p>	<p>ASPECTOS PERSONALES Y RASGOS DE CONDUCTA PERSONAL QUE CREO LOS DEMAS NO CONOCEN Y NO SABEN DE MI.</p>
<p>ASPECTOS DE MI CONDUCTA Y MODO DE SER QUE CREO HOY PUEDO MOSTRAR A ALGUNAS PERSONAS</p>	

ADELA

Un nuevo grupo de rock comenzaba a tener mucho éxito, hasta que uno de sus miembros sugirió que era preciso afinar las guitarras. Bien mirado, el consejo era sensato, pues todas aquellas guitarras se habían comprado de segunda mano y normalmente se las guardaba en habitaciones muy húmedas y polvorientas.

Se contacto con varios afinadores por medio de las páginas amarillas y se confió la tarea al más barato. Este llegó a los pocos minutos y puso enseguida manos a la obra. Sosteniendo bien la primera guitarra, comenzó a tirar las cuerdas y a tensarlas.

“¡Uy!” “¡Ay! ¡Oh!, chilló la víctima infortunada.

Las otras guitarras lo oyeron, vieron lo que estaba ocurriendo y quedaron todas aterradas. Una de ellas susurro a sus amigas:

“Miradle. Es un sádico. Parece que disfruta haciendo sufrir a la gente”.

Todas las guitarras comenzaron a temblar de miedo; pero el afinador no se dio por enterado y continuo su trabajo implacable, sin que pareciera importarle nada.

Entre tanto, en el último rincón, semioculta detrás de un cojín, Adela, una de las guitarras más pequeñas, estaba muerta de miedo e intentaba deliberadamente no moverse:

“Te lo ruego, Señor, no permitas que me encuentre. Sálvame de este torturador y haré cuanto me pidas.

La oración de Adela parece que fue escuchada. El afinador no reparo e ella, que permanecía inmóvil detrás del cojín: “Gracias, Señor, por libramme”, dijo con voz entrecortada la pequeña guitarra, agradecida.

Por la tarde llegaron los músicos, listos para su próxima intervención. Apenas comenzaron a probarlas, se quedaron encantados: “Son fantásticas ahora, no creí que pudieran emitir un sonido tan bueno”

Por supuesto, las guitarras se sintieron muy halagadas y orgullosas de si mismas.

Entonces uno de los guitarristas descubrió a Adela, que asomaba por encima del cojín.

Apenas pulsaron sus cuerdas, todos gruñeron. Luego se echaron a reír.

“¡Que mal!” Esta si que es una basura de guitarra. Creo que prescindiremos de ella por esta noche al menos.

Cogieron todas las guitarras y bajaron. La pobre Adela se quedó sola, se sentía ofendida y comenzó a gritar: “Nadie me quiere soy inútil”

REFLEXION:

1. ¿Cuál fue la decisión de Adela?
2. ¿Qué paso con las demás guitarras?
3. ¿Qué clase de guitarra eres?

ANEXO 3: TEST APLICADO EN EL TALLER # 4

TEST DE ASERTIVIDAD

4. Siempre 3. Muchas Veces 2. Algunas Veces
 1. Pocas Veces 0. Nunca

COMPONENTES DE LAS CONDUCTAS ASERTIVAS	4	3	2	1	0
1. Digo "NO" cuando conviene hacerlo, aunque otros se opongan y pretendan manipularme con culpa, temor o soborno. Ejem: (pero solo marque el ítem 1: Digo "NO" como puntos) - Al negarme a prestar algo (dinero, objetos, etc.) - Al no aceptar una invitación - Rechazando acercamientos sexuales cuando no estoy interesado(a) - Cuando resisto presiones para comprar, de los vendedores					
2. Digo "SI" aunque exista un riesgo calculado (de críticas, errores, perdidas) pero puedo lograr un beneficio valioso. Ejem: (pero solo marque el ítem 2: Digo "SI" como puntos) - Al aceptar una invitación a salir - Al aceptar una tarea difícil pero interesante					
3. Muestro mi emoción autentica de alegría cuando conviene aunque le moleste a otra persona					
4. Muestro mi emoción autentica de afecto aunque pueda ser rechazado (a)					
5. Muestro mi emoción autentica de miedo aunque le moleste a otra persona					
6. Muestro mi emoción autentica de rabia (sin ser ofensivo) aunque le moleste a otra persona					
7. Muestro mi emoción autentica de tristeza aunque le moleste a otra persona					
8. comienzo y termino una conversación importante, aunque sea desagradable					
9. Hago preguntas Personales					
10. inicio conversaciones con un extraño					
11. confronto (planteo de forma racional una conducta que me molesto de alguien, describiéndola y luego sugiriendo un cambio positivo en esa persona). Ejem (pero solo marque el ítem 11: "Confronto") - Le solicito a una persona que me moleste en publico que detenga esa conducta - Le pido a un amigo/familiar charlatán que se calle					
12. expreso una opinión diferente de la mantenida por la persona					

con la cual estoy hablando.					
13. pido lo que necesito en forma directa, y especificando que es. Ejem (solo marque el ítem 13 “pido lo que necesito...”) - Aumento de sueldo o traslado a otra área - que me devuelvan lo que preste - Lo que ordene en un restaurante si no me lo traen					
14. Doy ordenes directas					
15. tomo riesgos calculados en mis relaciones con la gente (al iniciar conversaciones, acercarme a un grupo que esta conversando, mostrar confianza en alguien, etc.)					
16. Defiendo mis puntos de vista serena y racionalmente, aunque muchos me los ataquen					
17. Si no me entregan lo convenido o lo que quiero, lo devuelvo y exijo lo que corresponde.					
18. Admito mis errores y limitaciones privada o públicamente, sin desvalorizarme por eso					
19. Admito no entender algo o estar confuso, inclusive en público, y pido que se me clarifique.					
20. Discuto abiertamente las críticas sobre mi comportamiento con el que las hace.					
21. Pido criticas constructivas o evoluciones sobre mis conductas o desempeño					
22. Me disculpo cuando cometo una falta u ofendo a alguien					
23. Si corresponde , pregunto a alguien si lo he ofendido					
24. Acepto inclusive públicamente, elogios merecidos					
25. Hablo bien de mi mismo cuando corresponde					
26. Cumpló lo que prometo a otros					
27. Cumpló lo que me prometo a mi mismo					
28. Cuando pierdo en algo o fallo, lo analizo con otros o solo, sin rebajarme, aprendiendo de esa experiencia					
29. Digo en forma directa lo que me gusta de los demás					
30. Digo en forma directa lo que no me gusta de los demás sin ofender, cuando quieren saberlo					
31. Miro a los ojos a la gente					
PUNTAJE TOTAL					

Nombre: _____

Resultado: _____

Conclusiones:

ANEXO 4: LECTURA PARA PADRES Y MADRES DE FAMILIA

25 maneras de amar a un niño

Préstele atención.
Búsquelo.
Escúchelo.
Juegue con él.
Sea espontáneo.
Tómelo de las manos.
Haláguelo más, critíquelo menos.
Maravílese de sus logros.
Agradézcale.
Sea flexible.
Confíe en él.
Mírelo a los ojos.
Comparta su entusiasmo.
Anímelo.
Espere lo mejor de él, más no la perfección.
Sea consistente.
Esté a su disposición.
Disciplínelo en su momento.
Aprecie sus diferencias.
Conteste sus preguntas.
Crea en él.
Pida su opinión.
Escuche su música.
Pídale disculpas cuando usted se equivoca.
¡¡Ámelo a pesar de todo!!!

ANEXO 5: REGISTRO FOTOGRAFICO



Fuente: Fotografía Digital

Lugar: Salón de clase Colegio Facundo Navas Mantilla.

Actividad: Desarrollo de la segunda actividad del taller # 1

Fecha: Mayo 7 de 2007.

Participantes: Estudiantes de sexto grado de la jornada de la tarde del Colegio Facundo Navas Mantilla.

ANEXO 6: REGISTRO FOTOGRAFICO



Fuente: Fotografía Digital

Lugar: Salón de clase del colegio Facundo Navas Mantilla.

Actividad: Desarrollo del taller # 2

Fecha: Mayo 22, 2007

Participantes: Estudiantes de noveno grado de la jornada de la tarde.

ANEXO 7: REGISTRO FOTOGRAFICO



Fuente: Fotografía Digital

Lugar: Salón de clase del colegio Facundo Navas Mantilla.

Actividad: Desarrollo del taller # 2

Fecha: Mayo 31, 2007

Participantes: Estudiantes de Undécimo grado de la jornada de la tarde.